

artesanías de Colombia

INFORME GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE

2024

INFORME DE AVANCE A LA GESTIÓN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORME DE GESTION 2024	6
1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE	9
2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	63
3. AMBIENTAL.....	66
4. PRACTICAS LABORALES.....	78
5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	81
6. COMPORTAMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	84

INTRODUCCIÓN

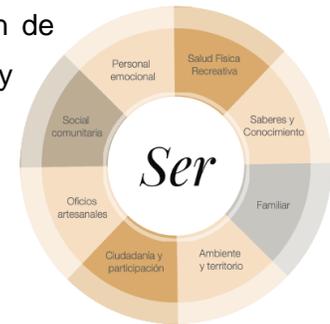
Durante el año 2024 la entidad sigue enfocada en generar un cambio que realmente impacte al sector, pero sobre todo a la persona artesana y sus comunidades desde el SER, bajo el propósito de la entidad de “trabajar por y para el bienestar de los artesanos del país”.

Es así que en atención al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia de la Vida”, Artesanías de Colombia S.A.-BIC continúa con la implementación de la estrategia de **Gestión Social Integral – GSI**, a través de un equipo interdisciplinario conformado por antropólogos, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales.

Este equipo, diseño protocolos de abordaje y para su aplicación se está teniendo en cuenta la dinámica de la problemática social de los artesanos, que se evidencia en los 32 departamentos y las seis regiones del país. Los protocolos permiten dar apoyo para la solución a las problemáticas de drogadicción, violación de derechos humanos, violaciones sexuales, trata de personas, prostitución, violencia intrafamiliar, entre otros.

La Gestión Social Integral – GSI: se convierte en el paraguas transversal de todas las áreas de la Entidad: Gerencia General, Subgerencias: de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales y, Administrativa y Financiera, de la Oficina Asesora de Planeación e Información y la Oficina de Control Interno, así como de los proyectos de inversión de 2024: (1) Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI, (2) Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión (3) Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral GSI (4) Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal, (5) Fortalecimiento del Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía -CENDAR-, (6) Fortalecimiento de la gestión institucional y de buen gobierno y (7) Adecuación, reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Artesanías de Colombia

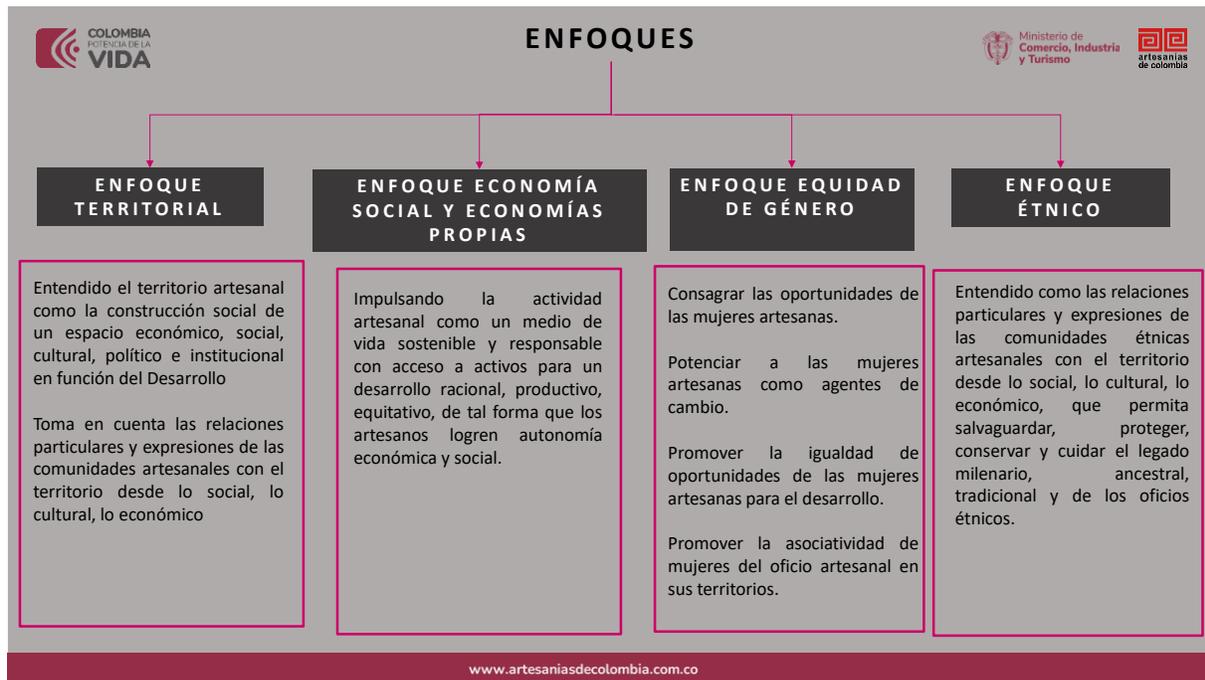
El objetivo general de GSI es abordar al artesano en su **SER** con el fin de dignificar y elevar su calidad de vida, lo que se traduce en una armonía y felicidad que impacta en su familia, su **HACER**, su comunidad y su territorio.



La estrategia busca desde los objetivos específicos definidos:

1. Caracterizar al artesano a través de un instrumento que facilite recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo con el fin de construir un proceso de intervención Psicosocial apropiado y pertinente a las realidades de los territorios y artesanos (as).
2. Diseñar e implementar en los territorios Protocolos de Abordaje y Pausas Lúdicas para fortalecer al artesano desde un abordaje psicosocial que tenga como centro el Ser.
3. Construir indicadores de gestión, implementación, seguimiento e impacto, que den cuenta de la intervención del equipo Psicosocial en los territorios.

Los enfoques bajo los cuales se operacionaliza la estrategia son:



A continuación, se muestra el resultado de la gestión de la entidad con corte a mayo de 2024, en el marco de las perspectivas y estrategias definidas.

AVANCE GESTION 2024

El año 2024 a partir del planteamiento estratégico 2023–2026, y con los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios de participación ciudadana, que se llevaron a cabo durante el año 2023 y los resultados de la gestión; para visibilizarnos con un compromiso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, en la transformación de seguridad humana, justicia social y justicia ambiental, el cual se menciona a continuación:

*Se formulará y ejecutará una política pública que contribuya al **desarrollo y fortalecimiento** del sector artesanal, mediante la **promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales** que permita la **dignificación y preservación** de los saberes, oficios y productos artesanales de los **territorios, comunidades y miembros de economía propia popular**, así como su **crecimiento económico y el trabajo digno**. Se promoverá la vinculación de patrones ancestrales de producción y consumo en la artesanía, basados en el conocimiento y la innovación, con un **enfoque de sostenibilidad integral**, para la búsqueda de oportunidades de financiamiento, participación y reconocimiento por parte de la población nacional y extranjera, a través **de rutas artesanales en el territorio nacional**.*

Teniendo en cuenta esta iniciativa del Gobierno Nacional y este gran reto para la entidad, se ha iniciado un trabajo con el sector con el fin de dar inicio a la formulación de la política pública para el sector artesanal.

A continuación, se presentan los detalles de la gestión que Artesanías de Colombia ha emprendido para tal fin:

El diseño de la política pública para los artesanos y artesanas del país está sustentado en la Estrategia de Gestión Social Integral GSI, y basada en los enfoques de género, étnico y diferencial especialmente, los cuales son pilares fundamentales basados en que el 71.6% de la población artesana son mujeres¹ y el 31.5 % se identifica como población indígena.

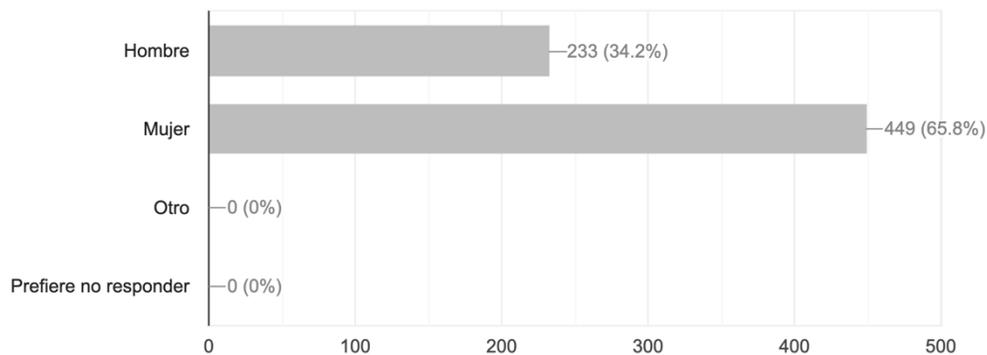
¹ Datos ofrecidos por el sistema de información estadística del sector artesanal SIEAA, disponible en https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/caracterizacion_81.

Estos enfoques han estado presentes en todas las etapas del diseño de la política pública, desde el diagnóstico de los problemas, basadas en la caracterización del sector artesanal, las encuestas psicosociales y los conversatorios territoriales con diferentes comunidades indígenas artesanales.

El formulario sobre Política Pública del Sector Artesanal que desarrolló Artesanías de Colombia S.A.- BIC destaco los siguientes datos:

Sexo

0/682 respuestas correctas

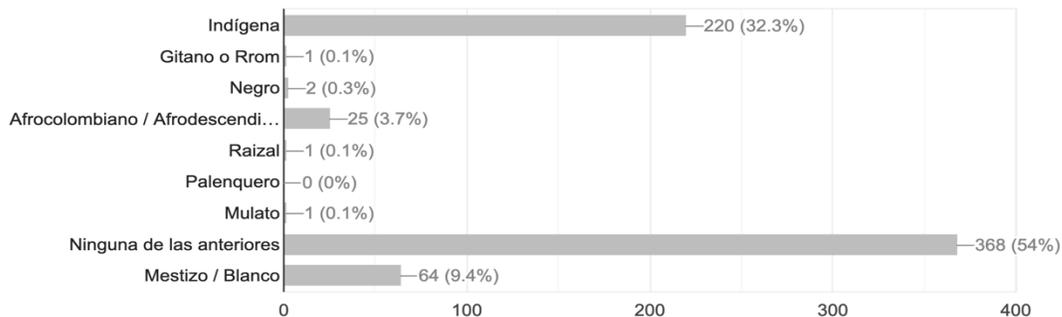


Gráfica # 1. Participación por Género Encuesta sobre política pública del sector artesanal

De acuerdo con la Gráfica # 1, el 65.8 % de la población encuestada en el formulario de política pública fueron mujeres, lo que confirma que la artesanía es una labor de predominio femenino y que la población de mujeres es la población mayoritaria dentro del sector artesanal.

¿Se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico? Indique cuál

0/682 respuestas correctas



Gráfica # 2. Participación por grupo étnico

EL 32.3 % de la población encuestada en el formulario de política pública se identifican como indígenas. La población indígena es la población étnica mayoritaria dentro del sector artesanal, fenómeno que ya se había evidenciado en la caracterización hecha por el Sistema de la Información Estadística de la Actividad Artesanal SIEAA en la cual, de los 33.291 artesanos caracterizados, 10.471 son indígenas. Por lo anterior, la política pública debe reconocer la diversidad y el multiculturalismo de la población artesana, pero también deberá reconocer la diversidad interna dentro del grupo, pues es integrado por diversas comunidades que poseen diversas cosmovisiones y diversos enfoques propios de cada uno de sus territorios.



Gráfica # 3. Representatividad Regional en el Formulario sobre política pública del sector artesanal.

Los departamentos que registraron mayor población participante del formulario fueron los de la región Cundiboyacense, mientras que los departamentos con menores registros dentro del formulario fueron Vichada, Córdoba y Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Arauca.

Por último, en el corrido hasta mayo 2024, se adelantaron 19 conversatorios territoriales en el mismo número de municipios. Se priorizó población artesanal que residiera en municipios no capitales de departamento, pero que tuviesen representatividad y vocación artesanal destacada. Es así como se logró realizar 19 conversatorios territoriales con la participación de más de 1.133 artesanos, en los

que se destacan los siguientes tres temas prioritarios para abordar en la política pública: Gestión Social Integral, comercialización y relevo generacional.

De acuerdo con los tres aspectos abordados para la política pública, se elaboró un primer documento borrador, basados en mecanismos en el diálogo y la participación, los cuales se han establecido como principios fundamentales del diseño de la política pues el artículo 3 numeral 6 del decreto ley 2184 de 2022² consagra la necesidad de establecer el diálogo como herramienta necesaria cuando los agentes estatales intervienen en cualquier decisión que afecte al sector artesanal.

Es así que, como producto de las iniciativas de esta administración para dar alcance a las necesidades identificadas de los artesanos y concretar los retos y metas propuestas para el cuatrienio se continúa trabajando con el **Gestor Nacional de los Artesanos**, nombrado desde 2023 y por primera vez para la entidad con el fin de llevar a cabo la construcción de la **Política Pública** mediante los conversatorios territoriales, como insumo para la formulación de la misma y más adelante el proyecto de Ley del Artesano y sus oficios. Durante el primer semestre se llevaron a cabo 8 conversatorios.

A continuación, se evidencian los principales resultados obtenidos en las perspectivas de trabajo definidas para el cuatrienio:

1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

Desde la perspectiva de **artesano, comunidad y cliente**, se han definido los objetivos estratégicos que darán alcance a tres impactos identificados a partir de las necesidades, intereses y alineación estratégica actual, precisados en las mesas de trabajo participativas que fueron desarrolladas:

- Bienestar del ser humano y su comunidad.
- Preservación cultural.
- Crecimiento económico.

² El fortalecimiento de los oficios se realizará a partir de acercamientos conceptuales y operativos que permitan definir las líneas de acción por parte de los diferentes agentes que intervienen en el ecosistema.

A continuación, se evidencian los principales resultados en los objetivos que dan alcance a cada impacto:

1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD:

a. Gestión Social Integral – GSI

La metodología de la estrategia de la Gestión Social Integral se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, y territorio de paz total en el cual se habla de la necesidad de ampliar las oportunidades para que todos y todas, incluyendo a los y las artesanas podamos vivir una vida digna y en una construcción permanente de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas.

Estrategia innovadora diseñada y estructura por esta nueva administración que contempla 4 pilares:

- Comprensión de los Territorios donde habitan nuestros artesanos y artesanas.
- Uniendo esfuerzos.
- Empoderamiento y participación.
- Expansión de capacidades.



Fase 1

- Identificación: Llegar a la población artesanal con el fin de vincularla a los procesos de la entidad mediante de la inscripción. A través de estrategias de divulgación del proceso de inscripción por medio del voz a voz, rastreo activo, acercamiento a los líderes, instituciones públicas, sociales y privadas. De forma amplia e incluyente que permita llegar a nuevas

poblaciones.

- Caracterización: Se realizará por medio de un instrumento de recopilación de información cuantitativa y cualitativa que dará cuenta de las condiciones psicosociales en las que se encuentran los y las artesanas.
- Planificación: elaboración de planes de acción para la intervención y abordaje en los territorios, según la información recabada con el instrumento de caracterización, para la potencialización del Ser, y construcción de indicadores de gestión e impacto a corto, mediano y largo plazo

Fase 2

- Protocolos: estrategias de abordaje sobre las problemáticas: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, violencia sexual y manejo del duelo.
- Pausas Lúdicas: estrategias de implementación para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, el ambiente armónico dentro de los oficios artesanales, preservando el legado ancestral y tradicional.
- Articulación: generar interacciones con instituciones públicas y privadas que permitan conocer las ofertas de servicios en los territorios en donde el artesano pueda acceder buscando elevar su calidad de vida.

Sensibilizarnos: para comprender
Aprendemos: para mejorar
Potencializamos: para empoderarnos
Conectamos: para avanzar

En lo corrido del año 2024, a corte del mes de junio, se ha logrado realizar **2.714 caracterizaciones** en el territorio nacional, donde la meta propuesta para la presente vigencia es de 7.000 (teniendo en cuenta que en 2023 se logró 6.662 caracterizaciones), **esto significa un avance de 38,77%**.

La caracterización psicosocial es un instrumento de recolección de información sobre la realidad de los artesanos a nivel sociodemográfico, territorial, económico y emocional.

Por medio de la aplicación de este instrumento, se orienta la intervención desde la estrategia de gestión social integral, especialmente a través del desarrollo de los protocolos de abordaje psicosocial, los cuales son herramientas de intervención que pretenden mitigar o prevenir

problemáticas en la población de artesanos y artesanas como: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, violencia sexual, manejo del duelo, entre otros.

Al corte de este informe se han beneficiado a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **5.140 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un **57,1% de avance de la meta propuesta correspondiente a 9.000 personas** con protocolos aplicados. En 2023 se logró con esta iniciativa beneficiar **8.820 artesanos**.

En el marco de esta estrategia se continua la ejecución de las “brigadas de gestión social integral” en los diferentes territorios del país, esta es una iniciativa interdisciplinar de intervención presencial, desde los componentes: psicosocial, co-diseño y comercialización, en donde se identifican y se fortalecen las capacidades de las y los artesanos desde su entorno y su territorio, con la finalidad de promover el mejoramiento de su calidad de vida y potenciar su productividad artesanal. Para la presente vigencia, **se ha propuesto el desarrollo de 60 brigadas de las cuales ya se ha ejecutado 37, lo que representa el 61,7% de avance**. Durante 2023 se ejecutaron un total de 45 brigadas.

Con el desarrollo la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, al corte del informe se ha logrado un total de **6.250 beneficiarios** lo que equivale a **18.750 personas impactadas**, con las diferentes actividades realizadas.

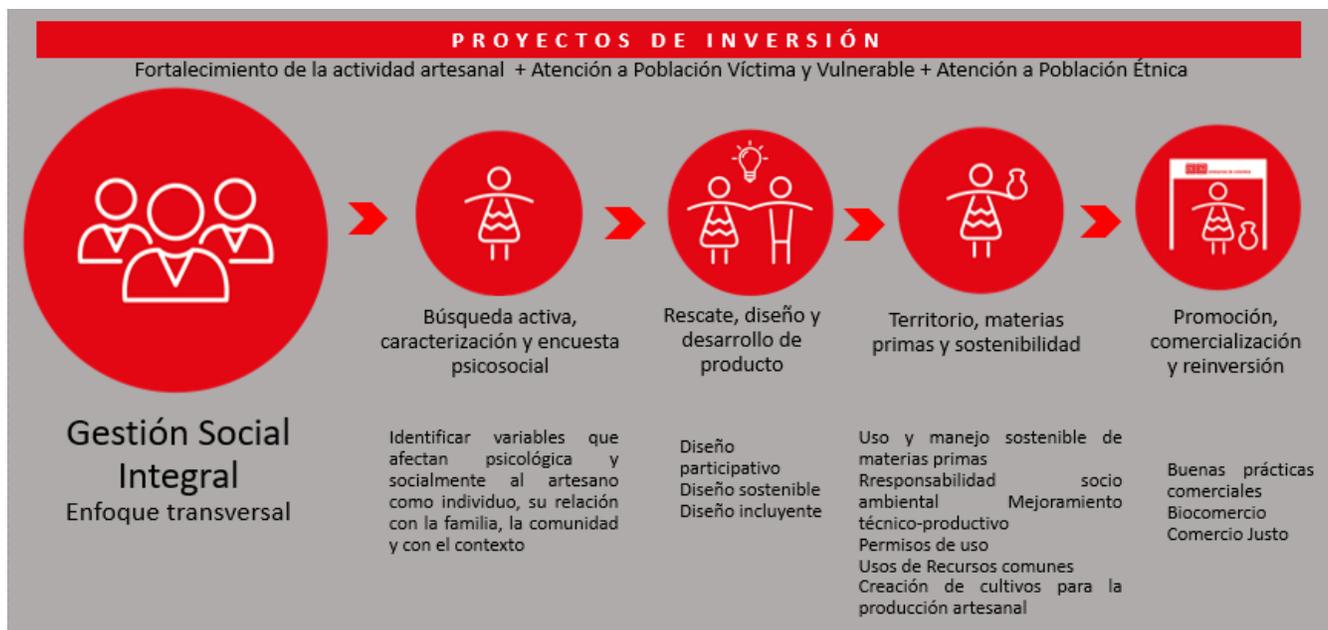
Como temas a resaltar de esta gestión, entre otros, fue la articulación institucional desarrollada desde la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, con la Organización Nacional indígena de Colombia – ONIC, se facilitó la inscripción a la convocatoria territorial del año 2024 “**Artesanías, Territorio y Paz Total**” de aproximadamente 200 indígenas pertenecientes a los pueblos Yukpa, Embera, Ticuna y Awa. Esta gestión se desarrolló de manera especial con estas comunidades, dadas las dificultades de conectividad a internet que presentan estos pueblos en los territorios en los que residen.

Así mismo, con el pueblo Yukpa que se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander, el cual presenta diferentes situaciones que amenazan su calidad de vida y dignidad, se han iniciado diferentes articulaciones para mitigar esto. Un primer avance ha sido la consecución con empresarios bogotanos de calzado para aproximadamente 150 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a este pueblo.

Por otra parte, se ha logrado un convenio con Biocore, que es una unidad de la vicerrectoría de investigación de creación de la Universidad de los Andes, para que los y las artesanas que se dedican al oficio de la talla de madera elaboren productos que puedan exponer y comercializar en las explosiones que realizan de manera anual en las instalaciones de la universidad.

La estrategia de Gestión Social Integral – GSI hace que la actividad artesanal redunde en una forma sostenible, basados en la justicia social, justicia ambiental y justicia económica, fundamentadas en la bioeconomía y el comercio justo.

Por lo anterior esta estrategia se ha convertido en el eje transversal de la operación y paraguas de todas las actividades de la entidad; en el marco de la misma se gestionan los demás componentes de atención, a través de los cuales se garantiza la oferta institucional en el territorio.



b. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal:

Los laboratorios se constituyen en la estrategia de atención descentralizada en cada departamento, para atender a las comunidades artesanales en sus territorios. A través de ellos se ejecutan proyectos regionales en alianza con los entes territoriales, para lograr un mejor acceso a las comunidades y una atención integral basada en la Gestión Social Integral - GSI, que han permitido ejecutar las actividades programadas por la entidad.

Desde la Estrategia Transversal de Gestión Social Integral - GSI, se impulsa desarrollo social a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores clave en el desarrollo de la actividad artesanal comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.

Durante el mes de febrero y marzo de 2024, se realizó la convocatoria territorial “Artesanías, territorio y paz total 2024” para la inscripción de artesanas, artesanos, grupos, comunidades y asociaciones artesanales que quieran acceder a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal, a la cual aplicaron **20.897 artesanos y fueron seleccionados 18.779 que corresponde al 90% de los inscritos.**

De las 18.779 personas seleccionadas serán atendidas un total de 4.362 a través del programa Territorio, Moda y Joyería. Los 14.417 registros restantes se clasificaron en 3 proyectos de Inversión, con la siguiente distribución:

- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **11.304 beneficiarios.**
- CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **1.289 beneficiarios.**
- ASISTENCIA PARA FORTALECER A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISEÑO PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN: **1.824 beneficiarios.**

Como se mencionaba anteriormente, como parte de la iniciativa de Brigadas de GSI en el territorio, además de la atención sicosocial, se desarrollan actividades relacionadas con el rescate, diseño y desarrollo de producto y promoción, comercialización y reinversión. Así mismo, se vienen ejecutando acciones enmarcadas en los programas transversales de la oferta institucional dentro de los cuales se encuentran: Propiedad Intelectual, Sello de Calidad, Arte, Arquitectura, Mapa Turístico “Colombia Artesanal”, Territorio, Moda y Joyería; Unidad de Formación. También y como reto del cuatrienio, se ha continuado con la implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia -RUAC

Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral - GSI”

A través de este proyecto el cual operacionaliza las actividades de los programas que se ejecutan en el marco de los Laboratorios y la cofinanciación a través de convenios (ver capítulo sostenibilidad financiera) en lo corrido del año, se ha logrado avanzar en la atención de **12.966 beneficiarios en 31 departamentos y Bogotá**, de los cuales 11.644 fueron atendidos en el módulo de “*rescate, codiseño y desarrollo de productos*”, lo que confirma que el co-diseño sigue siendo uno de los componentes más importantes en el esquema de atención de los Laboratorios.

Adicionalmente, de los **12.966** beneficiarios atendidos el 82.9% fueron mujeres artesanas atendidas y el 27,1% fueron beneficiarios que pertenecían a comunidades indígenas. A través de los Laboratorios y sus actividades se ha logrado garantizar mayor presencia en el territorio.

Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión:

Este proyecto busca mejorar las condiciones de vida de la población artesana que se encuentra en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento en Colombia. Se brinda asistencia técnica, restauración del tejido social y desarrollo empresarial para fortalecer la artesanía y convertirla en una fuente viable de ingresos y una ocupación productiva para las economías de las comunidades vulnerables.

De los inscritos en la convocatoria 2024, 1.598 artesanos cuentan con Registro Único de Víctimas (RUV) correspondientes a 17 departamentos y 294 municipios. Sin embargo, para la vigencia se cuenta con una meta de atención en este proyecto de 2.100 artesanos en estado de vulnerabilidad. De acuerdo la distribución de actividades planeada para la vigencia, al corte se cuenta una priorización inicial de atención presencial de 1.051 artesanos en 41 municipios y 547 artesanos para la atención virtual en 253 municipios.

Hasta el mes de junio de 2024, se han realizado aperturas de proyecto en los 17 departamentos, donde se presentó la oferta de servicios de ADC, en sus tres componentes principales GSI,

Comercial y Diseño e Innovación. Estas aperturas se realizaron de manera virtual, con una asistencia de 297 beneficiarios, quienes tuvieron la oportunidad además de capacitarse sobre las diferencias entre artesanía, arte manual, arte y producto industrial.

Se realizaron brigadas presenciales en el departamento de Bolívar, municipios Magangué y el Carmen de Bolívar, veredas de Benania, Ceibal, San Rafael de Cortina y Cascajal, en las actividades de evaluación de producto, codiseño, y creación de líneas de productos.

Se realizó brigada de diseño, en Bogotá, en el cabildo indígena Wounaan Noman, en el barrio Vista Hermosa, de ciudad Bolívar, realizando acompañamiento psicosocial a los artesanos de la comunidad, encontrando distintas técnicas artesanales como cestería en palma Werregue, talla en madera Palo Sangre, trabajo en madera Chonta y cestería en Paja Tetera, con la participación del Gobernador Indígena Taylor Moya y un total de 21 unidades productivas con 49 beneficiarios directos.

De igual manera se realizó evaluación de producto con miras a la participación en ferias regionales. Se elaboró curaduría para seleccionar 10 artesanos, para su participación en la feria Expoartesano Medellín en Julio próximo.

Se desarrollaron 7 nuevas líneas de producto artesanal con igual número de comunidades, para la colección nacional de diseño a expuesta en la feria Expoartesano Medellín; siguiendo el concepto de diseño de productos artesanales Emblemáticos. Se planeó la producción de las nuevas líneas de emblemáticos para su inclusión en la muestra del proyecto APV de la feria Expoartesano.

Se elaboró el listado nacional de materias primas, herramientas e insumos, para ser entregados a los beneficiarios del proyecto APV, como parte del apoyo en especie que se realiza para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones socio culturales.

En total con el proyecto corte junio se ha logrado beneficiar un total de 1.221 artesanos y artesanas esto es un avance del 58% de la meta de 2.100 beneficiarios. Sin embargo, este proyecto ha logrado ejecutar actividades con la cofinanciación de recursos de aliados como Colombia Productiva y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID, **lo que ha permitido un total de 3.604 beneficiarios.**

Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral - GSI

El proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión.

Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a través de este proyecto de inversión se propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:

- a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- b) Derecho Humano a la Alimentación.
- c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- d) Convergencia Regional.
- e) Seguridad humana y justicia social.

De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión Social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.

En este sentido, se han establecido actividades para lograr el objetivo general de dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades

productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Son objeto del proyecto las comunidades, grupos o artesanos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, Palenqueros o Room, que asumen la artesanía como una de sus economías propias con el objeto de mantener el legado cultural asociado a los saberes tradicionales de la actividad artesanal; y son atendidas bajo las siguientes estrategias:

- Contribuir al mejoramiento de los aspectos psicosociales de las comunidades étnicas.
- Generar espacios comerciales para la promoción de la actividad artesanal.
- Apoyar a los artesanos para el mejoramiento de sus productos.

Para el año 2024 y con la nueva estrategia de abordaje acorde a la Gestión social integral -GSI, se amplió la base de convocatoria y en consecuencia la meta, esperando para la vigencia una atención de 1.200 artesanos y artesanas de los cuales al mes de junio **se han atendido 893 beneficiarios, lo que equivale a un 74% de avance.**

PROGRAMAS EN LOS CUALES SE DESARROLLA LA OFERTA

- **Unidad de Formación técnico laboral:**

Creada para dar respuesta a la necesidad de los artesanos de contar con programas que les permitan cualificarse y obtener certificados que constaten sus saberes, en el año 2010 como resultado de la implementación de una estrategia enfocada en el desarrollo de acciones que contribuyeran al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, se creó el GRUPO EDUCATIVO UNIDAD DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. B.I.C.

Así, la Unidad de Formación tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la realización y oferta de programas de formación, flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, para el fortalecimiento de competencias, para el ser y el hacer, buscando generar en los alumnos a mediano plazo, una independencia económica resultado del proyecto de vida basado en la joyería y las ventas de los productos elaborados, que a mediano

plazo redundarán en la mitigación de posibles violencias a las cuales pudo haber sido expuesta la persona.

Para el año 2024, se ofertó una nueva jornada de formación completando así, **3 jornadas y se ajustaron los tiempos:**

- Jornada de la mañana: de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Jornada de la tarde: de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Jornada de la noche: de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

El curso tiene un valor de \$6.802.000 menos el 50% que es aportado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC, es decir, el valor a pagar por cada estudiante \$3.401.000, después del descuento.

Como estrategia para lograr más estudiantes matriculados, que no contaban con recursos económicos, se propuso el “Programa de apadrinamiento” en donde las empresas joyeras apoyan a dos estudiantes pagándole sus estudios.

De dicha gestión, se logró el apadrinamiento de tres estudiantes, así:

- **Empresa:** Gerald Gassmann – Fundación Beca Konder Stuttgart – Alemania.
Cantidad de estudiantes apoyadas con la beca: 2 madres cabeza de familia.
- **Empresa:** Industrias Galeón.
Cantidad de estudiantes apoyados con la beca: 1 alumno.

En la convocatoria, se inscribieron 140 personas interesadas como aspirantes al programa, procedentes de 16 departamentos y Bogotá D.C., después de realizar entrevistas se logró 32 inscritos distribuidos en las tres jornadas como se ve a continuación:

JORNADA	# MATRICULADOS
Mañana	14
Noche	6
Tarde	12
TOTAL	32

Relación de estudiantes del programa por jornada

Como parte del alistamiento de la ejecución de este año, se solicitaron al cuerpo docente en los tres componentes del programa técnico laboral por competencias en Joyería (Diseño, Joyería y Transversales), la respectiva micro planeación y planeación por sesiones, con el fin de programar ambientes de formación y los instructores en las tres jornadas académicas (mañana, tarde y noche). Las clases dieron inicio el 1 de abril de 2024.

- **Propiedad Intelectual:**

Programa que se enfoca en enseñar sobre herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, así como de Certificados y Denominaciones de Origen. Colombia es el país con mayor número de Denominaciones de Origen artesanales en Latinoamérica con doce, seguida de México con tres y Perú con una.

Durante el año 2024 (enero a junio) se han **atendido 830 artesanos**, se han adelantado **37 jornadas de capacitación y sensibilización** realizadas en temas tales como derechos de autor, signos distintivos comerciales y colectivos; así mismo se ha avanzado con **62 trámites legales** de uso de las herramientas de propiedad intelectual (marcas comerciales y colectivas), entre otros.

Se vienen ejecutando acciones conjuntas a favor de los artesanos con la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA a través del memorando de entendimiento suscrito. Frente al convenio tripartito con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y el Ministerio de Cultura se avanza con el trámite entre las partes para su renovación.

Se avanza con el trámite de la solicitud de la nueva Denominación de Origen “Carriel Antioqueño” apoyando y coordinado legalmente la respuesta al requerimiento recibido por la SIC con el apoyo de la Asociación de artesanos productores de Carriel.

El pasado 27 de marzo de 2024 se participó virtualmente en la Conferencia Internacional “Indicaciones Geográficas (IG) para Artesanías: Experiencias y Casos de Éxito” por invitación de INDECOPI Perú. Esta conferencia se organizó en el marco del Acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Francia (INPI) y el Indecopi, el cual tuvo por objeto promover la protección de la propiedad industrial. También se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana

de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Adicionalmente, se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia.

Así mismo, se ha considerado necesario establecer un marco reglamentario institucional que permita la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual, el cual deberá ser aplicado –sin excepción- por todos los funcionarios, contratistas y demás personas vinculadas a Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Para tal fin ha adoptado la política de Propiedad Intelectual, bajo el consecutivo POLDEP02, en su versión 3 vigente desde el 30 de septiembre de 2019, con la observancia en la legislación local y extranjera que rige en materia de propiedad intelectual, en aras de que todos sus funcionarios, contratistas y en general la comunidad artesanal participe de manera proactiva en la protección y gestión de los bienes intangibles derivados de las creaciones que se desarrollan en el marco de los diferentes proyectos y/o campos de acción de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

- **Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC:**

Trazando el camino: logros y desafíos del registro único de artesanos de Colombia (RUAC) en el desarrollo y reconocimiento del talento artesanal:

El Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC), instaurado en el marco de la Ley 2184 de 2022, tiene como objetivo obtener y proporcionar información estadística estratégica actualizada sobre la población artesana en Colombia, incluyendo su número, ubicación y características básicas. Este valioso conjunto de datos permitirá a Artesanías de Colombia S.A.-BIC y al Gobierno tomar decisiones informadas que mejoren las condiciones de vida y bienestar de los artesanos. Esta Ley complementa la Ley 36 de 1984 por la cual se reglamenta la "PROFESIÓN DE ARTESANO".

El Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC) es una herramienta fundamental en la identificación y reconocimiento de los talentosos artesanos que constituyen la rica tradición artesanal de nuestro país. Este registro no solo promueve y preserva las artes y oficios tradicionales, sino que también brinda oportunidades y visibilidad a aquellos cuyo trabajo manual enriquece el patrimonio cultural y económico de Colombia.

La certificación como artesano en el RUAC es un reconocimiento oficial de la maestría y habilidades de los artesanos, confirmando la autenticidad y calidad de sus creaciones. Además, abre puertas a oportunidades de mercado y apoyo institucional.

Estamos emocionados de compartir un hito significativo en nuestra trayectoria. Durante 60 años, hemos mantenido una deuda histórica con el talentoso sector artesanal: el Registro Único de Artesanos de Colombia - RUAC.

Este registro no es solo una formalidad, sino el camino para brindar el reconocimiento del artesano como sujeto especial de derechos, destacando su contribución a la identidad nacional. Para nosotros en Artesanías de Colombia S.A.-BIC, el RUAC es más que una responsabilidad; es una oportunidad emocionante. Contar con datos precisos nos brinda la capacidad de evaluar y mejorar nuestros programas, proyectos y políticas públicas de fomento artesanal. En resumen, el RUAC no solo es una herramienta, es el faro que ilumina nuestro compromiso con el desarrollo y reconocimiento de la extraordinaria comunidad artesanal de Colombia.

Bajo el mandato de Ley y, después de un año de trabajo arduo de un equipo técnico conformado en la entidad, el RUAC cuenta con todos los instrumentos construidos en la fase de diseño. Bajo esta línea de trabajo, la entidad cumpliendo los protocolos estadísticos está realizando la Prueba Piloto de todos los procesos diseñados, lo cuales están siendo probados en este momento con todos los artesanos que presentan sus productos en el marco de Expoartesanías 2023. Este ejercicio, nos permite realizar los ajustes con pertinencia técnica de los diseños realizados para garantizar una puesta en marcha con todos los parámetros de calidad que requiere un Registro Continuo como el RUAC, cuyos datos permitirá la construcción de indicadores estratégicos para ser utilizados como línea de base para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas sectorial en el marco de la Misión de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Durante 2023, y conforme la meta para la vigencia, correspondiente a la ejecución de la FASE I: Diseño Conceptual y Metodológico, se lograron importantes avances y logros que sientan las bases para el desarrollo continuo del proyecto. A continuación, se presentan en cada una de las áreas clave identificadas en esta fase:

DISEÑO TEMÁTICO:

1. Identificación y análisis exhaustivo de las necesidades de información de Artesanías de Colombia S.A.-BIC. en concordancia con la Ley 2184 y el proyecto de Decreto Reglamentario.
2. Establecimiento de estándares estadísticos tanto geográficos como temáticos para garantizar la coherencia y precisión de los datos recopilados.
3. Definición clara de los objetivos y alcances del Registro Único de Artesanos y Artesanías (RUAC).
4. Marco de referencia establecido, proporcionando un contexto sólido para el desarrollo del RUAC.
5. Definición de conceptos básicos que servirán como fundamentos para todas las fases posteriores del proyecto.
6. Revisión exhaustiva del contenido temático del Sistema de Información Estadística para el Apoyo a la Artesanía (SIEAA) en el marco de la Ley de Oficios y su reglamentario.
7. Diseño detallado del cuestionario, abarcando tanto versiones análogas como digitales.
8. Elaboración de un plan de tabulados que guiará la organización y presentación de los datos recopilados.
9. Establecimiento de normas para la edición y evaluación de los datos, garantizando la calidad y coherencia de la información.
10. Desarrollo de un modelo de certificación de Artesano Productor para reconocer y respaldar la labor de los artesanos.
11. Realización de sesiones de socialización con usuarios especializados para obtener retroalimentación valiosa.

DISEÑO ESTADÍSTICO:

1. Definición clara del universo de estudio y la población objetivo del RUAC.
2. Establecimiento de la cobertura geográfica, desagregación geográfica y temática para asegurar la representatividad de los datos.

3. Identificación de las unidades estadísticas relevantes para la operación del RUAC.
4. Establecimiento del periodo de referencia para la recopilación de datos.

DISEÑO OPERATIVO:

1. Desarrollo de métodos y estrategias de recolección de datos eficientes y efectivas.
2. Diseño de una estructura organizativa sólida para la ejecución del operativo.
3. Estrategias de capacitación implementadas para garantizar la competencia del personal involucrado.
4. Estrategias de sensibilización y comunicación implementadas para fomentar la participación y conciencia entre los potenciales participantes en el RUAC.
5. Establecimiento de un sistema de seguimiento y control para supervisar y evaluar el progreso del proyecto.
6. Parámetros definidos para la tercerización del diseño e implementación de la arquitectura tecnológica requerida, incluyendo captura, consolidación, codificación, diccionario de datos y requerimientos tecnológicos.

EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO:

1. Elaboración de un marco de referencia sólido que sirve como guía para la evaluación continua del proyecto.
2. Revisión exhaustiva de los marcos teórico, normativo, conceptual y referentes internacionales.
3. Desarrollo de una metodología de evaluación robusta que permitirá medir el éxito y la eficacia del RUAC.

SISTEMA DOCUMENTAL SOPORTE ARTESANO:

1. Identificación y definición de los tipos de soportes documentales necesarios para respaldar la información recopilada.
2. Establecimiento de un soporte normativo claro que proporciona un marco legal y regulatorio para el RUAC.

Bajo los estándares y protocolos definidos en el Código de las Buenas Prácticas Estadísticas se está implementando el modelo de Pruebas Piloto, la cual se inicia en Expoartesanías 2023 cuyo objetivo estuvo en tres ámbitos técnicos definidos por el Diseño Conceptual y Metodológico del RUAC:

- Probar el Contenido temático del Módulo Básico para la Certificación y Caracterización de Artesano en para lo cual se definieron los protocolos a implementar por el personal operativo contratado.
- Probar el nivel central del modelo de Certificación de “ser Artesano” para lo cual se contrató a un experto con experiencia comprobada en Artesanías de Colombia S.A. – BIC.
- Probar la composición del catálogo de oficios y Técnicas Artesanales construido en la Fase 1 con insumos recabados de la experticia de la Entidad en todo el tiempo que ha venido trabajando en el mejoramiento de las condiciones de un sujeto de derecho como lo es el Artesano colombiano.

En lo transcurrido del año 2024 se tienen los siguientes logros:

1. Edición de la versión 7 del Cuestionario del Módulo Básico para la Certificación y Caracterización de Artesano para lo cual se han tenido en cuenta los resultados de la prueba Piloto de Expoartesanías, para garantizar que la estructura de las preguntas cumplan con los requisitos de fraseo adecuado, dominios excluyentes de respuesta lo cual permite tener datos de calidad para la construcción de los insumos de Validación, así como de caracterización de la población objetivo que permite definir líneas de base para la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública del subsector artesanías en el marco de los objetivos misionales de Artesanías de Colombia S.A.-BIC y de las demás entidades que requieren este tipo de insumos para el direccionamiento de sus logros institucionales.
2. Probar los cuatro 4 aspectos relevantes del protocolo de validación definido en el Modelo Materia prima, Oficio, técnica, proceso productivo y productos se buscó que en los datos recabados estuviera presente una coherencia de los 5 aspectos con el fin de dar una validación adecuada de la persona, y pudiera ser reconocida como artesana. Igualmente, se logra probar un protocolo de gran relevancia es incluir en dicho proceso de validación la ubicación del artesano, recabada en la lleve geoestadística del Capítulo de Ubicación del “Taller de Producción de Artesanías”, lo cual permitió identificar si hacia parte de una comunidad tradicional o étnica con fuertes lazos artesanales, logrando de esta manera identificar detalles del oficio, el material y los productos.

Lo anterior permite realizar el ajuste el Modelo de Validación bajo el supuesto que el primer nivel se cumple, validación del documento de identidad, en el proceso de aceptación al expositor por parte de Corferias – Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

De este proceso realizado en Expoartesanías, se tienen los siguientes datos: De 852 expositores registrados en el RUAC, el experto contratado realizó 377 validaciones bajo el protocolo definido por el diseño del RUAC. de lo cual se tiene los siguientes conceptos:

- Validado como Artesano: **316 expositores**. Este concepto responde a una coherencia adecuada de los aspectos evaluados: Material, Oficio, Técnicas, Proceso Productivo y Materiales. Así mismo se tuvo en cuenta comunidades con tradición artesanal y artesanos reconocidos en el proceso.

Teniendo en cuenta este resultado, se propuso la estructura del Oficio de Certificación Oficial a estas personas naturales, así como el hecho que debe definirse con urgencia la dependencia responsable de la firma de este certificado, así como el diseño gráfico adecuado a la imagen institucional.

- No validado como artesano: **15 expositores**. Este concepto responde al hecho que los aspectos evaluados no tenían conformidad, principalmente porque no se apreció Oficio artesanal, no se encontró una significativa Transformación de Materia Prima al evaluar el Proceso productivo, o los Productos no son considerado como artesanía.

Este resultado es de gran relevancia para tener en cuenta en todos los datos que se generan en los diferentes proyectos misionales, lo cual determina un factor de riesgo en la focalización de recursos sobre individuos que no son “artesanos”.

- Revisión secundaria: **32 expositores**. Este concepto se aplicó cuando se tuvieron dudas frente a la evaluación realizada de los datos de las encuestas, y que se encontraron aún más con la validación presencial. Si bien no se escatima que pueda ser validado como artesano, aspectos en el oficio o en el producto necesitan que sean revisados por otro evaluador o evaluadores, con un conocimiento más específico y se llegue a un consenso. También acá se encuentran casos en que no fue posible determinar si el producto es una artesanía o un trabajo manual, o determinar de forma clara el papel de la persona evaluada en el proceso productivo.

- No se pudo validar (no se encontró el artesano en la feria para hacer la revisión): **14 expositores**. Este concepto aplica a validaciones donde se tiene dudas en alguno de los aspectos evaluados, y no se puede hacer la revisión presencial en la feria, con lo cual no se da un concepto de no validado, sino que se tiene que hacer un proceso de validación para continuar con el proceso.

De acuerdo con lo anterior, se tienen 475 registros de esta prueba piloto que no han entrado al proceso de evaluación, teniendo en cuenta que el experto contratado para dicha prueba su contrato terminó a finales del mes de diciembre. Lo anterior determina la urgencia que Artesanías de Colombia S.A.-BIC determine el Grupo de Evaluación conformado por expertos en diferentes oficios para que se realice lo siguiente: Evaluación de los catalogados como necesario una revisión secundaria (32); evaluación de los casos que no se pudo validar en la feria (14) y la evaluación de los 475 registros que no han sido iniciados en el proceso del modelo de validación de “ser artesano”.

3. Tener una serie de insumos que deben permitir ajustar la composición del Catálogo de oficios y técnicas Artesanales, entre los cuales se destaca:
 - a. Tejeduría en chaquiras. Esta actividad realizada por comunidades indígenas, en especial la Emberá, o por artesanos contemporáneos, no está presente como tal en la matriz y tiene gran preponderancia en el subsector artesanal.
 - b. Tejeduría en telar. Esta técnica especializada del oficio de la tejeduría no se encuentra como tal en la matriz de oficios.
 - c. Oficios con cadena de producción y división de procesos. Corresponde a la elaboración de sombreros, la cerámica de Carmen de Viboral o la Chamba, deberían tener más especificación en sus técnicas o procesos para la identificación adecuada del papel de cada artesano en el proceso y puedan certificarse en los que realmente hacen.
 - d. Bisutería donde el material principal no es metal. En la matriz para el caso de la bisutería solo está catalogado los metales, y las técnicas asociadas a la transformación de este material. Sin embargo, este oficio tiene materiales y técnicas muy diversas que no se ven representadas en la matriz, y muchos encuestados en la feria no pudieron ubicar lo que hacían.

- e. Los instrumentos musicales. Este tipo de productos tiene una particular situación pues son elaborados con diversos materiales, oficios y técnicas, con lo cual el artesano que realiza este tipo de objetos tuvo muchas dificultades para explicar lo que hacía.
- f. Repujado en cuero, tradicional de la ciudad de Pasto. Este oficio del cual ya quedan pocos talleres y artesanos, y que estaba presente en la feria tampoco encontró su representación en la matriz de oficios.
- g. Cerería. Si bien es discutible si es o no un oficio artesanal, es evidente que existe un buen grupo de talleres que se dedican a esta actividad y participan de la feria.
- h. Alambrismo. Esta actividad que se encontró presente en la feria y fue encuestada, se ubicó en el oficio de la bisutería con el uso de metales. Sin embargo, es importante definir si es o no artesanía, además de ubicar algunas de las técnicas de la transformación del alambre dentro del oficio de la bisutería.
- i. El crochet y las dos agujas. Si bien son técnicas del oficio de la tejeduría, en varios casos los productos elaborados con estas técnicas, y que fueron evaluados en la feria, tienen muy poca identidad colectiva o individual, o no tienen un componente cultural que determine que el producto es una artesanía.

Todo lo anterior determina un gran logro que facilita el ajuste de los instrumentos conceptuales y metodológicos del Diseño del RUAC, lo cual es garantía del cumplimiento de factores asociados a la calidad estadística de los datos recabados, así como la robustez técnica del Contenido Temático del RUAC.

Contando con todos estos insumos ajustados se ha logrado, mediante reuniones técnicas y de sensibilización la participación de las Administraciones Locales de los Municipios del Líbano (Tolima) y Sincé (Sucre) para realizar la segunda Prueba Piloto del RUAC y así cumplir con todos los objetivos de la FASE 2 bajo los estándares y protocolos definidos por el Sistema Estadístico Nacional - SEN.

El cumplimiento de estos procesos en lo llevado del año 2024, permitirá la puesta en marcha a nivel nacional del RUAC en el segundo semestre del 2025 en el marco del Plan de Trabajo definido para las cuatro FASES en el que está definido el Modelo Conceptual y Metodológico del RUAC.

- **Medalla a la Maestría:**

En el año de 1978, el Gobierno Nacional a través de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, institucionalizó el día 19 de marzo para la celebración del Día Nacional del Artesano.

En el marco de esta celebración, se realiza la entrega de la Medalla a la Maestría Artesanal con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos, empresas y comunidades artesanales que, contando con una trayectoria, se destacan a nivel nacional por la excelencia en el oficio, y por perpetuar el quehacer artesanal.

Las personas ganadoras son artesanos de nacionalidad colombiana que ejercen su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano, así como entidades y comunidades artesanales.

Objetivos:

- Enaltecer la labor y a los artífices de la actividad artesanal nacional.
- Preservar la continuidad del quehacer artesanal.
- Reconocer la trayectoria de los artesanos y la excelencia en sus oficios.
- Promover el reconocimiento de la artesanía colombiana como parte del patrimonio Inmaterial.
- Difundir la tradición y la historia del sector artesanal colombiano a través de sus personajes y de las entidades que lo promueven.

Dicho evento, se celebra cada año, la convocatoria inicia en el marco de Expoartesanías, en donde personas artesanas, y comunidades de todo el país, se reúnen en la feria especializada del sector más grande de Latinoamérica. A la fecha, se han entregado 359 galardones en diferentes categorías.

Gracias a las gestiones de la nueva administración, se ha logrado incrementar el número de categorías a premiar, en el año 2022 se abrió la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, en el 2023, la categoría **Liderazgo Juvenil** lo cual evidencia una constante preocupación por el reconocimiento y valoración del legado generacional y la afirmación del apoyo a las minorías y nuevas expresiones del sector artesanal.

Para el año 2024, se incluyó la categoría **Sostenibilidad Ambiental**, iniciativa ligada al plan de gobierno del actual Gobierno.

La preocupación por la preservación de los recursos del presente, para las generaciones futuras, de la nueva administración se evidencia en este tipo de iniciativas, en donde las personas artesanas, comunidades y entidades, deben implementar y demostrar las gestiones realizadas para la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

De igual forma, se incluyó la sigla **LGBTQ+**, en la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, puesto que es importante contar con la diversidad de género en el sector artesanal.

Los requisitos para postularse a esta categoría son: Nacionalidad colombiana, llevar por lo menos 5 años demostrados en el oficio Artesanal, y ser reconocidos por la implementación de prácticas productivas artesanales amigables con el medio ambiente.

En total, son 9 categorías a premiar del concurso para este año:

1. Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional.
2. Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea.
3. Medalla a la Maestría Artesanal de Comunidad.
4. Medalla a la Maestría Artesanal de Fomento.
5. Medalla a la Maestría Artesanal Liderazgo Juvenil.
6. Medalla a la Maestría Artesanal Género, Diversidad e Inclusión, LGBTQ+.
7. Medalla a la Maestría Artesanal Sostenibilidad Ambiental.
8. Medalla a la Maestría Artesanal Ancestral y Legado.
9. Medalla a la Maestría Artesanal Maestro de Maestros.



Formulario de inscripción Medalla a la Maestría Artesanal 2024

Querido (a) artesano (a),

De antemano agradecemos su interés por postularse al concurso Medalla a la maestría artesanal 2024, que busca reconocer a aquellos artesanos, comunidades y empresas, que en su quehacer se dedican a enseñar a otros el oficio artesanal transmitiendo su conocimiento para que las tradiciones y el acervo cultural prevalezcan.

Podrán aspirar a este galardón, personas artesanas de nacionalidad colombiana que ejerzan su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano.

Personas, comunidades y entidades que hayan recibido o ganado la Medalla a la Maestría Artesanal en versiones anteriores, no podrán inscribirse a la misma categoría en la cual fueron ganadoras.

Este año, las inscripciones al concurso se realizarán por medio del diligenciamiento de un formulario en línea, <https://forms.gle/chGgJCbo2NbMFVsM8>, en donde se encuentran preguntas orientadoras para que las personas artesanas reconozcan a que categoría pueden postularse y adicionalmente puedan subir toda la documentación.

También podrán realizarla, enviando toda la documentación al correo electrónico rduran@artesaniasdecolombia.com.co o remitiendo los documentos en físico a la Carrera 2 No. 18A - 58, Bogotá D.C.

- **Programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”:**

Resultado de la alianza estratégica entre ICONTEC y Artesanías de Colombia S.A.-BIC para generar esquema de certificación al proceso productivo artesanal.

Se otorga a artesanos productores, que elaboran productos a mano, que cumplen con un proceso productivo (oficio) y estándares de calidad determinados que permitan diferenciarlos de objetos producidos industrialmente.

Dentro de la planeación estratégica realizada para el año 2024, se proyectó el otorgamiento del sello a las personas artesanas que cuentan con la Denominación de Origen. Para lo anterior, se concretaron acciones con ICONTEC, para revisar todos los temas relacionados con el programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”, teniendo las siguientes conclusiones:

- El objetivo para el 2024 es poder otorgar mínimo 50 sellos de calidad.
- El costo de la certificación para artesanos de Bogotá será de \$ 660.000 + IVA (\$785.400), logrando una importante disminución en el costo con relación a años anteriores.
- Para los artesanos que cuentan con la denominación de origen se logró un costo de 550.000 + IVA (\$ 654.500) (sin incluir los transportes de desplazamiento para las auditorias y los viáticos.), siendo el costo más bajo aprobado para las certificaciones desde su origen.
- Se propone la posibilidad que se realicen las auditorias de otorgamiento de manera presencial y las de seguimiento de manera virtual, con el fin de reducir los costos (viáticos).

De igual forma, se realizaron gestiones con entidades públicas y privadas para la consecución de recursos encaminados al otorgamiento de sellos en diferentes oficios artesanales a nivel nacional:

- **Cerrejón:** Se han realizado diferentes reuniones con el fin de conseguir el apoyo económico para certificar a 36 artesanos de La Guajira que cuentan con la denominación de origen.
- **Gobernación del Tolima, directora de turismo departamental:** Se han realizado varias reuniones y se han enviado las propuestas formales de costos para la certificación de 10 artesanos tejedores de palma real y 10 artesanos alfareros del municipio del Guamo.
- **Secretaría de Turismo y desarrollo económico del municipio del Carmen de Viboral:** Se realizó una reunión donde se explicó el programa Sello de Calidad y se envió la propuesta formal de los costos de certificación para 10 artesanos del municipio.
- **Alcaldía de Pitalito – Huila:** Se llevó a cabo una reunión con diferentes funcionarios donde se les explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.
- **Alcaldía de Ráquira:** Se llevó a cabo una reunión con el alcalde, Dr. Julio Cesar Rubiano donde se le explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.

Socialización programa Sello de Calidad “Hecho a mano”:

Con el objetivo de capacitar y explicar el programa a un mayor número de artesanos, en especial a aquellos que cuentan con la denominación de origen, se coordinaron con el apoyo de los gestores territoriales charlas presenciales y virtuales con grupos artesanales de diferentes regiones del territorio nacional.

Hasta la fecha se han realizado un total de 4 charlas explicativas del programa, donde se han atendido un total de 412 beneficiarios.

Actualización documentos referenciales

Los documentos referenciales o normas técnicas son documentos elaborados en conjunto por los Artesanos, la academia, proveedores (cadena de suministros), comercializadores y Artesanías de Colombia, donde se describe el proceso productivo de un oficio artesanal específico y los criterios mínimos de calidad que deben tener y cumplir para poderse certificar con el Sello de Calidad “Hecho a Mano”; todo lo registrado y mencionado en el documento debe ser medible y verificable.

Actualmente, se tienen los siguientes documentos:

- Documentos referenciales Nacionales: 6 (generales de cada oficio y sirven a nivel nacional).
- Documentos referenciales Específicos o capítulos específicos: 62 (oficio en un territorio determinado y sus características).

Como muchos de estos documentos fueron elaborados o actualizados hace varios años y dentro de los procesos productivos o criterios de calidad se han podido presentar cambios, se ha iniciado el proceso de actualización de los siguientes documentos referenciales, con el fin de tener actualizado el insumo ante ICONTEC para una eventual certificación de artesanos en esos municipios y oficios.

- Capítulo de tejidos, chinchorros y hamacas. Riohacha – La Guajira. Última actualización: 2012.
- Capítulo Tejeduría en Telar Vertical. San Jacinto – Bolívar. Última actualización: 2014.

- **Programa Arquitectura:**

Este programa es un acercamiento a las formas de habitar y a los oficios artesanales en Colombia, el cual invita a pensar una arquitectura consciente que valore la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales. Con el ánimo de preservar y difundir los oficios artesanales y explorar nuevos caminos y posibilidades para los artesanos, se presenta esta alternativa que explora el traslado de las técnicas y los materiales utilizados principalmente en la elaboración de objetos al diseño arquitectónico.

Durante la vigencia se han generado bases de documentación actualizadas de las técnicas y materiales, contando con 10 diferentes materiales identificados y más 30 técnicas con sus respectivas sub - técnicas. Estas han sido utilizadas en cuatro elementos arquitectónicos principalmente (paneles decorativos, textiles, maderas y pisos).

Lo anterior ha permitido consolidar un catálogo de aproximadamente 40 productos para acabados arquitectónicos artesanales. Cabe resaltar aquí algunos de principal interés como el barro para acabados arquitectónicos pétreos para pisos muros o texturas, la caña flecha utilizada para elementos divisorios de ambiente, pérgolas, cielo rasos o textiles. La guadua biche con una alta versatilidad en técnicas de cestería y tejidos aplicados en los paneles decorativos. Y textiles

provenientes de fibras de plátano. Estos son de interés ya sea por sus circuitos cerrados sostenibles o por su aplicabilidad. Se cuenta con una base de datos de precios y costos 2024 en retroalimentación.

Para la capacitación de artesanos y sujetos de interés se cuenta con el desarrollo de laboratorios y semilleros de escuelas taller que permiten el mejoramiento de las comunidades a través de la identificación de los talentos dentro de la mismas con el fin último de mejorar su ecosistema y economía.

Se cuenta con una base actualizada de posibles clientes comerciales interesados en nuestros productos arquitectónicos artesanales. De la cual se está gestionando la promulgación del catálogo 2024.

Para la visibilidad y el desarrollo de los objetivos, se está iniciando la planeación de la participación del pabellón de Expoartesanías 2024 en el cual se está diseñando un espacio que cuenta con los materiales y técnicas en sus diferentes usos de acabados arquitectónicos.

Así mismo se está gestionando la alianza con la Universidad Javeriana y su facultad de Arquitectura y Diseño, la cual hasta el momento facilitaría el préstamo de espacios y plataforma para exposiciones, charlas y seminarios. De igual forma proyectando posibles colaboraciones en el desarrollo de los laboratorios, talleres y semilleros.

- **Programa de Arte vivo:**

El programa Arte Vivo: una cofradía de artesanos y artistas, de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, tiene como objetivo generar un acercamiento entre arte contemporáneo y artesanía, legitimando en el contexto local, la necesidad de desdibujar fronteras rígidas y jerarquías innecesarias, en un momento en el que se evidencia un interés creciente del arte por retornar al Kraft y por abordar en la reflexión artística conocimientos ancestrales.

Los procesos creativos del proyecto Arte Vivo se realizarán en colaboración y diálogos entre creadores para realizar e impulsar técnicas artesanales, en un marco artístico que permita además enaltecer y dignificar a los artesanos. Así mismo, esta colaboración entre artista y artesano, se

entiende como el nacimiento de un proceso creativo alterno, en donde no prime la autoría unipersonal, sino el proceso colaborativo y generoso.

Se seleccionaron 15 artistas para colaborar con 15 diferentes comunidades y artesanas para resaltar sus oficios, su transmisión de conocimiento, sus materiales y técnicas ancestrales con el fin de cocrear obras conjuntas que puedan ser exhibidas. Entre las tareas desarrolladas durante estos meses se destacan:

- Invitación a las artistas y artesanas según las propuestas y la selección de los diferentes oficios y regiones.
- Generar contacto entre las artistas y las artesanas para desarrollar los diálogos.
- Desarrollo de las propuestas colaborativas.
- Producción de las obras.
- Exposición de las obras en espacios culturales y comerciales.
- Aplicar a Artbo Instituciones para participar en la Feria Internacional de Arte de Bogotá
- Exposición Arte Vivo Salón de exposiciones Claustro de Las Aguas.
- Participación Expoartesanías.
- Presencia de algunos artesanos para los encuentros entre Artesanos y Artistas
- Realizar Charlas, Performance, Visitas guiadas de la exposición.
- Realizar reconocimientos a artesanos por su transmisión de conocimiento y valor ancestral
- Generar otros ingresos para los artesanos con la venta de las obras.
- Gestionar con los artistas la aplicación a residencias y a becas con los encuentros generados dentro del marco del programa Arte Vivo o que puedan ser exhibidos en galerías o espacios independientes, esto con el objetivo de visibilizar y generar otros ingresos a los proyectos realizados.
- Gestionar alianzas con otros espacios culturales.

- **Programa “Nuevos Talentos en Formación”:**

El programa denominado “Nuevos Talentos en Formación” nace como una iniciativa dedicada a impulsar el crecimiento de unidades productivas con nuevas expresiones en el marco de la neoartesanía; una manifestación contemporánea que fusiona el saber artesanal con la innovación y la identidad individual.

En el marco de este programa, se prioriza la identificación y el apoyo a estas nuevas expresiones artesanales que, acompañadas y desde la mirada del codiseño, se transformaran hacia la categoría de neoartesanía, con el propósito de potenciar tanto sus productos como sus procesos de identidad.

Para el año 2024 el programa tiene como meta beneficiar un total de 1.300 unidades productivas a través de la estrategia de Gestión Social Integral - GSI; dentro del plan de trabajo para el año en curso se define iniciar con una primera etapa de reconocimiento; una vez identificados estos casos potenciales, se da paso al proceso de fortalecimiento que comprende una serie de actividades como sesiones de asesoría, talleres, charlas y espacios de acompañamiento personalizado. En esta etapa, se abordan dos aspectos fundamentales: el diseño y la comunicación. En cuanto al diseño, se trabaja en profundidad sobre la identidad del producto, potenciando la singularidad y el atractivo estético de cada creación. Se fomentan procesos creativos donde se socializan conceptos y herramientas de diseño que son la base para que los artesanos se destaquen en un mercado cada vez más competitivo y exigente.

En paralelo, se brinda asesoramiento en comunicación, comprendiendo la importancia de una adecuada presentación y difusión de los productos. Se ofrecen herramientas y conceptos útiles para mejorar la fotografía de producto, capturando la esencia y la calidad de cada pieza. Además, se enseñan estrategias para potenciar la comunicación de la marca, acercándose de manera efectiva a los clientes y transmitiendo los valores y la historia detrás de cada creación.

A la fecha, a través del programa se ha trabajado en el desarrollo del documento institucional del mismo donde se adelanta la construcción del marco conceptual y estratégico para la atención de los beneficiarios de este, direccionados según los resultados de la convocatoria nacional 2024, filtrados por cada departamento. En el documento se define el protocolo de atención enmarcado en la estrategia de Gestión Social Integral que comprende el desarrollo de actividades virtuales y presenciales de fortalecimiento junto con el proceso de acompañamiento a la unidad productiva.

Se han realizado actividades (virtuales y presenciales) de inicio y apertura, así como la socialización del contenido de sensibilización sobre artesanía e identidad beneficiando 393 artesanos en los departamentos Valle del Cauca, Cauca, Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena, Cundinamarca, Boyacá, Quindío, Tolima, Caquetá, Antioquia, Risaralda y Caldas y en Bogotá D.C.:

- **Programa Territorio, Moda y Joyería:**

Dentro del Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto, el programa Laboratorios de Gestión Social, Innovación y Creatividad como el programa Territorio Moda y Joyería trabajan en la estrategia metodológica conjunta de desarrollo de producto mediante la aplicación de codiseño.

El programa Territorio Moda y Joyería concentra sus acciones en dinamizar y potencializar las capacidades individuales y comunitarias para desarrollo de producto e implementaciones de mejora productivas, direccionados a las categorías de prendas, complementos, bisutería y joyería. Así mismo, busca fortalecer las buenas prácticas para el cierre de brecha entre las comunidades artesanas y el ecosistema moda.

Con base en la totalidad de inscripciones realizadas en la convocatoria “Artesanías, territorio y paz total 2024”, el porcentaje determinado por los filtros de oficio (bisutería, joyería, trabajo en tela) fue de 4.362 personas, como ya fue mencionado.

Dada la necesidad de atención se abren los siguientes canales:

1. Atención mixta (virtual, presencial) en núcleos que demandaron las categorías.
2. Atención puntual presencial y virtual para comunidades de atención colección nacional o de seguimiento.
3. Atención Charlas nacionales.

La estructura metodológica del Programa se estructura así:

1. conceptualización para las colecciones base de diseño, desde donde se creó en 2024, la colección “Somos Cosecha”, que se presenta a continuación:

Somos cosecha – Artesanías de Colombia S.A. - BIC:

Cada año Artesanías de Colombia cosecha lo sembrado en los territorios y lo celebra. En esta línea de tiempo transcurrida, ya van 60 cosechas, que son 60 semillas de algo más grande e imperceptible en la inmediatez humana; una interpretación cultural de lo perenne.

2. Definición temática de conferencias nacionales, que se estarán desarrollando a lo largo del año, en lo corrido de 2024 se avanza con:
 - Conceptos generales: 8 conferencias impartidas

- Tendencias en cada categoría (prendas y complementos, bisutería y joyería): 9 conferencias impartidas.
- Participación en aperturas Territoriales: 10 sesiones vía virtual.
- Participación en brigadas, con actividades de verificación de producto y referentes:
Departamento de Putumayo – 7 municipios con atención a alrededor de 200 artesanos (Colon, Santiago, San Francisco, Sibundoy, Mocoa, Villa Garzón, Puerto Caicedo)
 - Cali: 42 artesanos
 - Jamundi: 20 artesanos
 - Popayán: 24 artesanos
- Visita a núcleos de atención y comunidades focalizadas para colección institucional, con la implementación de: diagnósticos verificación de producto, taller de concepto Somos Cosecha, asesorías puntuales, Taller audiencias y Tendencias 2024, Tendencias 2024 de Joyería Artesanal, Tendencias 2024 de Bisutería Artesanal, aproximación de concepto de co diseño, identidad y referentes, taller de color, arte, artesanía arte manual, Taller de Armonía de color y prototipado, Taller de diseño- Bisutería, exploración de forma, Charla "Bisutería, Arte Manual y Joyería."
 - Atlántico: Barranquilla y Soledad
 - Meta: Villavicencio
 - Sucre: Sincelejo, Tolú, San Marcos Córdoba: Túchin
 - Santander: Bucaramanga y Florida Blanco
 - Risaralda: Pereira, Dos quebradas, Pueblo Rico APV
 - Caldas: Marmato, Belalcázar
 - Antioquia: Medellín, Envigado
 - Tolima: Mariquita
 - Bogotá
 - Norte de Santander: Cúcuta
 - Arauca: Arauca
 - Valle del Cauca: Cali,
 - La Guajira: Albania Ruta de patronaje artesanal
 - Boyacá: Sogamoso, Tunja, Nobsa, Duitama, Ráquira,
 - Cundinamarca: Tausa, San Juan de Rio Seco, Chía, Cucunuba.
 - Choco: Quibdó
 - Nariño: Pasto

Como resultado general de esta gestión al corte se han atendido un total de **2.665 beneficiarios**, se han **desarrollado 547 asesorías en desarrollo de producto y producción**. A la fecha se encuentra en formulación convenio con la fundación MUZO.

- **Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto:**

Desde el componente de rescate, diseño y desarrollo de producto se busca fortalecer a los artesanos con una atención integral que parte de las asesorías personalizadas, capacitaciones que giran en torno a darle valor agregado a los productos desarrollados, talleres prácticos presenciales y virtuales, acompañamiento a eventos comerciales y desarrollo de producto para mercados locales, nacionales e internacionales con procesos de codiseño que buscan exaltar los oficios y técnicas implementadas en cada taller o unidad artesanal atendida, una estrategia para acercarse a las comunidades alrededor del país, quienes apoyados en una metodología de codiseño, trazan encuentros entre artesanos y diseñadores para construir experiencias, diagnosticar, investigar y reconocer su destreza manual, y junto a ellos diseñar alternativas de productos coherentes con su entorno y su identidad; el proyecto vincula técnicas tradicionales, indígenas y contemporáneas de todo el país, y es un mecanismo de visibilización del talento artesanal existente.

Dicho proceso comienza con un levantamiento de línea base, reconociendo a los artesanos desde el ser, para luego brindarles un acompañamiento integral, todo lo anterior con el propósito de generar empoderamiento y el máximo beneficio a las economías locales artesanales.

Para el año 2024 se han contratado a 18 diseñadores que ejecutaran las actividades del componente en el marco de los proyectos de inversión mencionados. En medio del proceso se desarrolló desde el equipo líder el plan de acción a diciembre 2024, la matriz de diseño, el concepto para el desarrollo de la colección y el análisis de tendencias que responde al objetivo de desarrollo de producto artesanal.

Posterior a las aperturas en regiones, el equipo consolida semana tras semana el calendario de actividades presenciales y virtuales que responden al objetivo del componente y desarrollamos en el mes de mayo el consolidado de productos emblemáticos y la presentación de las propuestas para la colección Iconos Tradición. **Al corte se han adelantado actividades para 137 municipios**

representativos y 159 productos presentados, beneficiando un total de 11.644 artesanos y artesanas.

- **Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad:**

Fortalecer las capacidades instaladas de los grupos y comunidades para dinamizar sus economías comunitarias a la par con su economía solidaria, a través del fortalecimiento de los diferentes eslabones de la cadena producción, jalonando e incentivando la continuidad y el mejoramiento de las fases de los procesos productivos.

En lo corrido de 2024 se ha avanzado en la atención de 82 unidades de producción con procesos fortalecidos, a través de actividades de diseño y actualización de implementación de Planes de Sostenibilidad de acuerdo a una ruta que permita la trazabilidad del cumplimiento normativo y la construcción de una cartilla que permita identificar la trazabilidad de los requisitos normativos aplicables al sector artesano en Colombia.

También se han diseñado los planes aplicables de acuerdo al cumplimiento normativo y tramites de legalidad para aquellas materias primas cuyo origen es el bosque. Se identifican especies vegetales de 13 departamentos, sobre los cuales se han priorizado 8 especies vegetales.

Así mismo se cuenta con estrategias para la mitigación de impactos ambientales en la producción, identificando el estado actual de las unidades productivas y priorización de aspectos críticos a atender. Se realiza la implementación final de un taller artesanal para el oficio del cuero con 10 puestos de trabajo itinerantes para familias del pueblo Room en el departamento de Nariño.

Alianzas para el fortalecimiento en la producción artesanal sostenible:

- Articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente para la estrategia de acompañamiento y avance en procesos de legalidad en el año 2024. Se encuentra en diseño un plan de trabajo conjunto.
- En el marco de la alianza con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD), que busca brindar apoyo en recursos financieros, técnicos y humanos a los artesanos afectados por la ola invernal, se realizó el apoyo a la distribución de insumos de ferretería para los departamentos de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Bolívar, Caldas, Guajira, Huila, Norte de Santander y Santander. Se revisaron los inventarios y existencias en

la oficina principal y se desarrolló la logística necesaria para el envío de los insumos; llevando a cabo jornadas de seguimiento acompañamiento a los artesanos.

Al corte a través del componente y sus diferentes actividades se han atendido **un total de 813 beneficiarios**.

- **Componente de emprendimiento, comercialización y reinversión:**

El componente de comercialización, economía solidaria y reinversión está orientado a realizar la planeación estratégica del negocio artesanal, proceso en el cual se define las actividades y enfoque comercial que se le debe dar a cada artesano, sus planes de acción y la metodología a aplicar para obtener los resultados que se esperen en ventas.

Todo esto bajo el marco de las asistencias técnicas que se realizan para poder atender a la población de una manera más personalizada, acertada y direccionada a la optimización de recursos, manejo adecuado de la materia prima y el cuidado del medio ambiente.

De acuerdo con la planeado, se ha avanzado en socializar en la población artesanal conceptos de manejo adecuado de negocio, responsabilidad ambiental, social, conducta ética y el cumplimiento con la ley llevando una adecuada gestión financiera, con esto se ha beneficiado un total de **6.973 artesanos**, a través de 200 Asesorías en comercialización y 100 en asesorías en emprendimiento y reinversión

Contenidos de acuerdo al componente de atención:

**CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS
COMPONENTE REINVERSION**

Bioeconomía:

Economía circular

Economía solidaria: organizaciones, producción, distribución, mercado social, consumo, comercio justo, finanzas éticas, moneda social;

Economías Popular

<p>Educación financiera: Introducción a elaboración de líneas de tiempo Elaboración de presupuesto del negocio Elaboración de un plan de ahorros Pago para el mejoramiento del perfil en las centrales de riesgo Elaboración de inventario del negocio y estado de resultados.</p>
<p>Aspectos básicos y jurídicos: Formas y ventajas del trabajo colectivo, asociatividad, y formalización tipos y clasificación de sociedades, diferencias entre personería jurídica y personería natural.</p>
<p>Cumplimiento normativo, tributario, como parte de la gestión de la empresa artesana: RUT; Factura electrónica. Beneficios y Responsabilidades de ser formal, asociarse o bancarizarse</p>
<p>Educación financiera: Portafolio y oferta financiera, beneficios para el sector artesanal colombiano. Medios de Pago, herramientas financieras, etc.</p>
<p>Cooperativismo y Asociatividad (asociaciones mutuales)</p>
<p>Ética de negocio</p>
<p>Asociación, formalización y bancarización - momento y formas adecuadas</p>
<p>Consolidación de un plan de negocio e Impacto social, económico, cultural, ambiental</p>
<p>CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS COMERCIALIZACIÓN</p>
<p>Planeación Estratégica</p>
<p>Cálculo de costos y precios</p>
<p>Segmentación de mercado</p>
<p>Definición de Objetivos y Estrategias</p>
<p>Marketing digital (comercio electrónico)</p>
<p>Redes Sociales</p>
<p>Ruta para la internacionalización</p>
<p>Preparación para evento ferial</p>
<p>Atención y seguimiento a clientes</p>
<p>Gestión y consecución de clientes a nivel Local, Regional y Nacional</p>
<p>Plan de participación en una feria Nacional- Local</p>
<p>Plan de producción de feria artesanal Nacional- Local</p>
<p>Participación en Ferias Locales- Regionales y Nacionales</p>
<p>Plan de mejoramiento</p>
<p>Plan de negocio</p>
<p>Concepto de marca</p>
<p>Estrategias de negociación y discurso de ventas</p>

Fortalecimiento de competencias

Plan de Mercado

Adicionalmente, como parte del proceso de asistencia técnica se ha acompañado la participación de los artesanos en **9 ferias y eventos comerciales** y la articulación de negocios o ventas en el territorio nacional permitiendo la relación directa artesano – cliente final, entendiendo que el negocio facilitado es todo cierre de ventas o negocio que realiza el artesano con el cliente final y cuya conexión se ha generado a través de la gestión realizada por Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

- **Componente de Construcción de paz (PDET):**

Una de las estrategias transversales de atención a artesanos se concentra en los municipios PDET el cual, derivado de la convocatoria realizada, se definió que la población objetivo para abordar las metodologías de atención, sería la siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	ARTESANOS INSCRITOS
ANTIOQUIA	15	69
ARAUCA	4	102
BOLÍVAR	11	232
CAQUETÁ	12	152
CAUCA	17	217
CESAR	8	363
CHOCÓ	7	531
CÓRDOBA	4	84
GUAVIARE	3	121
HUILA	1	2
LA GUAJIRA	3	159
MAGDALENA	4	269
META	6	41
NARIÑO	10	230
NORTE DE SANTANDER	7	62

PUTUMAYO	8	269
SUCRE	5	159
TOLIMA	3	21
VALLE DEL CAUCA	3	147
Total	131	3230

Además de la convocatoria se espera aumentar la cobertura de atención mínima esperada llegando al cierre de 2024 a un total de 3.430 artesanos en los 131 municipios PDET.

Con corte junio de 2024 se ha logrado la atención en 18 departamentos, 121 municipios y 3.226 artesanos y artesanas (94% de la meta), como se muestra en el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
ANTIOQUIA	AMALFI	3	2
ANTIOQUIA	APARTADÓ	43	4
ANTIOQUIA	CAREPA	2	1
ANTIOQUIA	CAUCASIA	1	1
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	35	5
ANTIOQUIA	ITUANGO	2	3
ANTIOQUIA	MUTATÁ	2	2
ANTIOQUIA	TURBO	22	3
ANTIOQUIA	YONDÓ	5	2
ARAUCA	ARAUQUITA	52	5
ARAUCA	FORTUL	18	3
ARAUCA	SARAVENA	19	6
ARAUCA	TAME	49	4
BOLÍVAR	ARENAL	1	1
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	83	2
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	2	4

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
BOLÍVAR	MORALES	1	1
BOLÍVAR	SAN JACINTO	159	4
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	6	3
BOLÍVAR	SAN PABLO	3	2
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	2	2
BOLÍVAR	SIMITÍ	1	1
BOLÍVAR	ZAMBRANO	1	1
CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	8	3
CAQUETÁ	EL DONCELLO	20	2
CAQUETÁ	EL PAUJÍL	23	3
CAQUETÁ	FLORENCIA	89	3
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	1	2
CAQUETÁ	MILÁN	2	2
CAQUETÁ	MORELIA	8	3
CAQUETÁ	PUERTO RICO	1	2
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	12	2
CAQUETÁ	SOLANO	13	3
CAUCA	ARGELIA	2	4
CAUCA	BALBOA	2	1
CAUCA	CAJIBÍO	1	1
CAUCA	CALDONO	19	2
CAUCA	CALOTO	1	1
CAUCA	CORINTO	5	3
CAUCA	EL TAMBO	9	3
CAUCA	GUAPI	31	5
CAUCA	JAMBALÓ	9	2

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	1	1
CAUCA	MIRANDA	11	1
CAUCA	MORALES	17	1
CAUCA	PATÍA	4	2
CAUCA	PIENDAMÓ - TUNÍA	2	1
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	27	3
CAUCA	SUÁREZ	1	4
CAUCA	TIMBIQUÍ	5	3
CAUCA	TORIBÍO	7	2
CESAR	BECERRIL	30	1
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	9	2
CESAR	LA PAZ	3	2
CESAR	PUEBLO BELLO	159	3
CESAR	VALLEDUPAR	219	3
CHOCÓ	ACANDÍ	5	1
CHOCÓ	BOJAYÁ	12	4
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	1	1
CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	497	3
CHOCÓ	ISTMINA	27	3
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	189	3
CHOCÓ	NÓVITA	7	2
CHOCÓ	RIOSUCIO	24	6
CHOCÓ	UNGUÍA	52	3
CÓRDOBA	MONTELÍBANO	19	2
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	9	2
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	4	1

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
CÓRDOBA	TIERRALTA	54	3
GUAVIARE	CALAMAR	2	4
GUAVIARE	EL RETORNO	1	2
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	93	4
LA GUAJIRA	DIBULLA	3	2
LA GUAJIRA	FONSECA	47	4
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	58	4
MAGDALENA	ARACATACA	11	1
MAGDALENA	CIÉNAGA	20	2
MAGDALENA	FUNDACIÓN	3	1
MAGDALENA	SANTA MARTA	149	2
META	LA MACARENA	13	1
META	MAPIRIPÁN	1	2
META	MESETAS	1	4
META	PUERTO RICO	1	2
META	VISTAHERMOSA	5	4
NARIÑO	BARBACOAS	19	6
NARIÑO	EL ROSARIO	2	4
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	7	1
NARIÑO	LA TOLA	13	1
NARIÑO	MAGÜÍ	1	1
NARIÑO	OLAYA HERRERA	9	2
NARIÑO	POLICARPA	1	1
NARIÑO	RICARTE	34	1
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	71	5
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	3	2

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	1	1
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	1	1
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	4	3
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	2	2
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	5	2
PUTUMAYO	MOCOA	82	4
PUTUMAYO	ORITO	40	2
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	27	2
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	12	5
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	4	2
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	17	2
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	15	4
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	41	3
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	19	5
SUCRE	COLOSÓ	36	2
SUCRE	LOS PALMITOS	4	1
SUCRE	MORROA	30	2
SUCRE	OVEJAS	3	1
SUCRE	PALMITO	27	1
SUCRE	SAN ONOFRE	21	1
SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ	15	2
TOLIMA	ATACO	4	2
TOLIMA	CHAPARRAL	2	1
TOLIMA	PLANADAS	2	2

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Beneficiarios	Asistencias
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	68	3
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	8	1
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	5	2

Aunque se muestra un avance frente a la meta significativamente algo, es necesario seguir realizando acciones en los municipios y beneficiarios ya atendidos, de manera que la atención sea integral abordando los diferentes componentes de la estrategia de Gestión Social Integral.

- **Gestión del portal www.artesantiasdecolombia.com.co**

El portal institucional de Artesanías de Colombia S.A.-BIC como activo digital de la entidad que condensa información y noticias del sector artesanal, información normativa de la entidad alineada con la Ley Transparencia e Información Pública, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.

Entre enero y junio el portal **ha recibido 265 mil visitas** logrando llegar a los artesanos de Colombia y navegantes digitales de diversos lugares del mundo.

Durante este periodo en la gestión realizada en el portal es importante destacar que **se realizaron 66 notas, 119 publicaciones** de transparencia en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, **41 convocatorias de interés para los artesanos del país**, propiciando su participación efectiva en los servicios que ofrece la entidad. Adicionalmente, en cuanto al correo electrónico masivo a la base de datos de artesanos del Sistema de Información de la Artesanía – SIART, **se gestionaron 19 envíos**.

Artésano digital (#ArtésanoDigital)

Es una estrategia desarrollada en el marco del proyecto de inversión nacional Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Buen Gobierno, en esta estrategia se pretende propiciar el acercamiento de los artesanos colombianos a los conocimientos de entornos digitales. Esta iniciativa que ha recorrido más de 10 años de trayectoria, en su edición 2024 se estructuraron los siguientes ejes estratégicos:

Artésano Digital, Ciclo de charlas: para el desarrollo de este eje se han realizado 3 convocatorias.

- Charla virtual 30 de abril: para la cual se convocan a los artesanos adscritos a la entidad por medio de los gestores territoriales, asistieron 150 artesanos para escuchar la charla de introducción al marketing digital.

- Charla virtual 7 de mayo: se realiza nueva convocatoria con el fin de conectar a todos los artesanos que no lograron participar en la charla del 30 de abril, esta sesión contó con la asistencia de 12 artesanos. Teniendo en cuenta esta asistencia se reprogramó la sesión para una nueva fecha.
- Charla virtual 21 de mayo: La cual tuvo una participación de más de 422 personas conectadas a Youtube Lives y con el registro efectivo de 260 artesanos. En esta charla se contó con el acompañamiento de la Cámara de comercio electrónico. La charla tuvo como título: “Conoce las ventajas de comercio electrónico” -Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital).

Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)

Se realizó un estudio de ofertas de diplomados en Mercadeo Digital y/o Comercio Electrónico y afines consultando diferentes páginas web de universidades en Colombia.

Se realizaron varias cartas de solicitud de cotización de diplomados en mercadeo digital a varias universidades; para estructurar un borrador de Estudios Previos.

Artesano Digital -Mentorías (herramientas de comercio electrónico)

Se realizaron varias cartas de solicitud de cotización de Mentorías en Herramientas de Comercio Electrónico y afines, dirigido a varias agencias, incluida la que estuvo presenta el años pasado. Esto sirvió de referencia para elaborar un documento de aplicación a financiación multilateral para ser presentado a Iberartesanias.

Comparativo parcial #ArtesanoDigital				
Eje	2023		Avance 2024	
	Horas	Beneficiarios	Horas	Beneficiarios
Ciclo de Charlas	6	444	3	422
Artesano Digital Plus	80	38	Pendiente de programación	Pendiente de programación
Mentorías	258	84	Pendiente de programación	Pendiente de programación

1.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO:

Con el fin de lograr este impacto se ha formulado el objetivo estratégico que busca impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la mejora de la productividad, la promoción del emprendimiento, la comercialización y expansión de los mercados nacionales e internacionales.

Es así que la entidad promueve la actividad artesanal por medio de iniciativas que permiten incrementar los ingresos de los artesanos colombianos.

Su meta es facilitar la relación entre las distintas comunidades artesanales y el cliente para promover el crecimiento, el desarrollo integral y el reconocimiento de los artesanos bajo estrictos parámetros de comercio justo.

- **Generación de oportunidades comerciales – Ingresos de los artesanos:**

Comprar una artesanía es apoyar al sector artesanal colombiano, hacerlo multiplicar, dinamizar y generar un impacto en cuanto al desarrollo social, cultural y económico de diversas la población artesanal en Colombia.

Durante 2024 se han generado ingresos a los artesanos por valor de **\$2.317,4 millones**, a través de las siguientes iniciativas:

INGRESOS ARTESANOS 2024							
INICIATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Ferias organizadas por ADC							\$ -
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 892.622.818	\$ 8.083.000	\$ 97.318.000	\$ 7.606.000	\$ 72.369.500	\$ 16.159.000	\$ 1.094.158.318
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos			\$ 4.600.000	\$ 18.438.000			\$ 23.038.000
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC		\$ 46.452.320	\$ 444.329.409	\$ 174.053.541	\$ 172.959.731	\$ 362.407.953	\$ 1.200.202.954
TOTAL INGRESO	\$ 892.622.818	\$ 54.535.320	\$ 546.247.409	\$ 200.097.541	\$ 245.329.231	\$ 378.566.953	\$ 2.317.399.272

Se evidencia un avance del **5.36% frente a lo esperado para la vigencia correspondiente a \$43.246 millones**, esto producto de la continua reactivación de diferentes espacios de promoción en los que se ha apoyado la participación de artesanos y la dinámica de los negocios facilitados a través de la estrategia de la articulación de oferta y demanda entre artesanos y otros actores de la cadena de valor.

Esto comparado con el mismo periodo de tiempo del 2023, **representa un 76,5% de crecimiento** sobre un monto de ingresos de \$1.312,7 millones.

INGRESOS ARTESANOS 2023							
INICIATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Ferias organizadas por ADC							\$ -
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 594.806.705	\$ -	\$ 2.415.000	\$ 37.211.800	\$ -	\$ 85.648.200	\$ 720.081.705
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos		\$ -		\$ 560.000	\$ 6.426.000	\$ 2.510.000	\$ 9.496.000
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC	\$ 152.394.412	\$ 94.102.826	\$ 167.711.235	\$ 22.787.480	\$ 88.741.526	\$ 57.430.013	\$ 583.167.492
TOTAL INGRESO	\$ 747.201.117	\$ 94.102.826	\$ 170.126.235	\$ 60.559.280	\$ 95.167.526	\$ 145.588.213	\$ 1.312.745.197

Se ha participado en **28 ferias territoriales, 8 eventos y 25 talleres de demostración de oficio:**

Ferias regionales:

1. Feria Agroindustrial de la Panela, Villeta (24 al 29 de enero) \$3.412.000.
2. Carnaval Artesano Pasto, (3 al 7 de enero) \$767.802.818,00.
3. Feria Artesanal de Manizales, (5 al 10 de enero) \$77.238.000.
4. Feria Farex Cartagena, (3 al 10 de enero) \$44.170.000.
5. Feria ponte la Mascara Plaza la Paz Carnaval Barranquilla, (7 al 17 de febrero) \$4.692.000.
6. Hotel Cotelco Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero) \$1.921.000.
7. GHL Hotel Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero), \$1.470.000.
8. Feria Orígenes de mi Tolima (22 al 31 de marzo) \$26.095.000
9. Expo Mompox (24 al 30 de marzo) \$17.532.000
10. Feria Manos de Oro Popayán (24 al 31 de marzo) \$30.003.000.
11. XXIV Feria Artesanal – San Agustín (24 al 30 de marzo) \$23.688.000
12. Concierto Luis Miguel Tour Coliseo Med Plus 16 al 18 de febrero) \$12.285.000
13. Feria Engativá (22 al 26 de abril) \$4.819.500
14. Feria cumpleaños Barranquilla (18 al 22 de abril) \$2.786.500
15. Concierto Louis Tomlinson Coliseo MedPlus (28 de mayo) \$805.000
16. Feria Centro Comercial Mall Plaza 1ra versión (26 al 28 de abril) \$ 9.798.500
17. Feria Centro Comercial Mall Plaza 2da versión (3 al 5 de mayo) \$ 8.894.000
18. Feria día de la Santanderianidad (17 de mayo) \$2.256.000
19. El Origen del Arte Hecho a Mano 2024 Armenia (27 de abril al 5 de mayo) \$18.632.000

20. Expo Festival Valledupar (30 de abril al 4 de mayo) \$15.458.000
21. Mercado Artesanal Día del Artesano Bucaramanga (18 al 19 de marzo) \$9.222.000
22. Mercado artesanal y festival del pan de Villanueva (21 al 23 de marzo) \$5.244.000
23. Festival de la Cachama Puerto Gaitán (10 al 12 de mayo) \$2.060.000
24. Placita de tradición artesanal C.C Alameda Montería (12 al 16 de junio) \$ 11.317.000
25. Feria día de las madres Bucaramanga (17 al 18 de mayo) \$ 2.150.000
26. Feria El Tambo Filandia (14 al 16 de junio) \$ 872.000
27. Feria ExpoTierra Zapatosa Chimichagua (5 de junio) \$1.040.000
28. Muestra Comercial Madre Tierra Fashion show (25 de abril de 2024) \$780.000

Eventos:

Artesanías de Colombia ha participado en un total de 7 eventos nacionales:

1. Día del Artesano y Artesana 2024.2
2. Anato 2024.
3. Encuentro IAAPA 2024 Latin American Amusement Expo
4. IV Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y TIC de la Cepal.
5. Macrorrueda 100 Procolombia Cartagena.
6. Concejo Distrital sale a la calle.
7. Aniversario Artesanías de Colombia.
8. Evento Cotelco y Fontur

Talleres de demostración de oficio:

1. Demostración de oficio en tejido en lana con la artesana Luz Maria Rodriguez.
2. Demostración de oficio de talla en tejido en junto con la artesana Flor Alba Briceño.
3. Demostración de oficio de enchapado en tamo con la artesana Ximena Albornoz.
4. Demostración de oficio en instrumentos musicales con el artesano David Quiñonez.
5. Demostración de oficio en filigrana en plata con la artesana Sandra Noguera.
6. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Miguel Angel de la Cruz.
7. Demostración de oficio de dorado en hojilla de oro con la artesana Maria Ximena Rodriguez.
8. Demostración de oficio de repujado en cuero con el artesano Luis Antonio Jaramillo Chaucanes.
9. Demostración de oficio en barniz mopa mopa con el artesano Eduardo Elias Muñoz.
10. Demostración de oficio en Iraca con la artesana Yolanda Jojoa.

11. Demostración de oficio en torno, talla y taracea en madera con el artesano Edwing Armando Ortega.
12. Demostración de oficio en tejido en telar guanga con la artesana Flor Carmen Imbawan.
13. Demostración de oficio en cuero y marroquinería con la artesana Carolin Rueda.
14. Demostración de oficio en joyería artesanal con la artesana Martha Martínez.
15. Demostración de oficio en frutos secos con el artesano Pablo Vargas.
16. Demostración de oficio en joyería con el artesano Carlos Muñoz.
17. Demostración de oficio en sombrero vueltiao con el artesano Rangel Montalvo.
18. Demostración de oficio de trabajo en tela con la artesana Viviana Cardenas.
19. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Maria Cristina Lotero.
20. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Gloria Marina Ahumado.
21. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Fernando Guerrero.
22. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Dunia González.
23. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Luz Esperanza Gómez.
24. Demostración de oficio en cerámica con la artesana Maria Nilsa Gruso.
25. Demostración de oficio en cerámica con el artesano Nicolas Molano.

Aunque la información de ingresos de los artesanos presenta un cierre a junio, es importante destacar los resultados de **la feria EXPOARTESANO**, realizada en el mes de julio en la ciudad de Medellín, logrando un total de ventas por \$6.180,4 millones, lo que evidencia un 5,5% de crecimiento frente a la vigencia anterior, cuando se lograron ingresos por \$5.858 millones. Este logro no solo es un testimonio del talento y la creatividad de los artesanos, sino también del creciente reconocimiento y valor que los visitantes otorgan a la artesanía colombiana. La feria recibió un total de 31.825 visitantes lo que representa un crecimiento del 8,3% y se contó con 580 artesanos expositores.

Otra iniciativa que aporta a este objetivo corresponde a la inversión de producto artesanal, la cual al corte ha logrado un total de **211 beneficiarios**, lo que corresponde a un 37,21% de la meta para la vigencia equivalente a 567 artesanos y artesanas. esto en 27 departamentos y Bogotá D.C., con **una inversión total por \$ 1.247.994.389,95**

- **Operación comercial - canales propios**

Parte de esta iniciativa es la de promover espacios propios de la entidad como medio de articulación entre la oferta y la demanda, para el logro de este propósito se gestionan ventas institucionales y se cuenta con las tiendas promocionales; a junio un total de cuatro tiendas en las ciudades de Bogotá D.C. (2), Cartagena (1) y Zipaquirá (1), la cual tuvo apertura en el mes de marzo, aportando a la iniciativa orientada a incrementar la cobertura.

Como resultado de la operación comercial se ha logrado durante 2024 ingresos por valor de **\$1.622.191.749,55**, lo que representa un **avance del 25%** sobre la meta de la vigencia equivalente a **\$6.377.803.265**.

En este sentido este ingreso total se encuentra discriminado, así: Tiendas de promoción las cuales han logrado un monto de **\$1.068.118.204,55**; Ventas Institucionales se ha logrado ingresos por **\$554.073.545**

CANAL	2024						TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Ventas Institucionales	161.041.908	96.574.167	141.830.454	95.484.463	26.761.121	32.381.432	554.073.545
Almacén Zipaquirá			3.525.073	6.016.471	7.986.024	17.994.077	35.521.645
Almacén Calle de los Anticuarios	140.232.636	94.744.159	108.073.160	69.859.070	92.889.247	100.769.523	606.567.795
Almacén Aguas	21.455.712	27.963.359	19.388.700	25.766.122	24.217.772	24.663.938	143.455.604
Cartagena Serrezuela	30.363.024	16.590.756					46.953.780
Cartagena CH, otro	55.548.739	47.605.039	31.758.361	40.417.915	34.484.957	25.804.369	235.619.380
TOTAL	408.642.020	283.477.480	304.575.748	237.544.041	186.339.121	201.613.339	1.622.191.750

En comparación con 2023:

CANAL	2023						TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Ventas Institucionales	26.858.312	97.435.119	18.477.851	65.429.856	22.547.295	18.968.181	249.716.614
Almacén Calle de los Anticuarios	175.620.392	113.995.380	162.599.736	100.578.409	80.996.820	77.265.639	711.056.375
Almacén Aguas	40.322.386	34.345.273	45.921.396	35.050.086	25.250.966	14.295.879	195.185.986
Cartagena Serrezuela	64.104.200	58.045.087	49.417.478	31.662.100	29.217.226	16.239.411	248.685.503
Cartagena CH, otro	108.398.155	105.475.543	73.993.213	38.411.764	30.968.907	14.295.879	371.543.461
TOTAL	415.303.445	409.296.401	350.409.675	271.132.215	188.981.214	141.064.989	1.776.187.938

- **Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”**

Colombia Artesanal es un proyecto de Artesanías de Colombia, una plataforma digital (www.colombiaartesanal.com.co) que nace en el 2021, el cual le rinde homenaje a la idea que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Nos inventamos una aplicación móvil creada para viajar por el país y para que se conozca la maestría de los oficios artesanales de la

mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean, y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las experiencias turísticas y venta directa de sus artesanías. Es nuestra mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.



Durante el mes de enero el proyecto mapa turístico Colombia Artesanal estuvo en la Feria Fitur en la ciudad de Madrid, España. En el stand de Colombia se ubicó una pantalla touch de 70" para que se pudiera navegar por la plataforma web del proyecto.

Así mismo, en el mes de febrero se contó con participación en ANATO, la feria de Turismo más importante de Colombia, con dos pantallas touch ubicadas en el almacén de Artesanías de Colombia

S.A.-BIC en el stand del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante los días de feria, junto con la Gerente General Adriana María Mejía Aguado, se tuvo la oportunidad de presentar el proyecto a visitantes interesados, Gobernadores, alcaldes y secretarios de cultura y turismo de diferentes departamentos como Guainía, Guaviare, Nariño, Cesar, Magdalena entre otros. Así mismo, se participó en la macrorueda de negocios del “Colombia Travel Mart” organizado por Procolombia, donde se pudo establecer contacto con operadores y organizaciones turísticas, interesadas en este proyecto.

Para 2024 se fortalecerá y ampliarán las rutas turísticas de 14 departamentos, incluyendo más artesanos y nuevos municipios en cada departamento. Y lo más importante, se incluirá un nuevo capítulo de cocinas tradicionales y bocados típicos en cada ruta turística, para dar una información completa a cada visita

Durante los meses de febrero y marzo se sostuvieron reuniones con diferentes equipos regionales para empezar a trabajar en las nuevas rutas. Se realizaron entrevistas a los artesanos de los departamentos de Nariño y Putumayo y se concretaron reuniones con las Gobernaciones de estos departamentos, y con las secretarías de cultura y turismo de los municipios incluidos en las rutas.

También se realizó el recorrido del fotógrafo por los departamentos de Nariño y Putumayo, tomando las fotografías y videos de artesanos seleccionados, platos y bocados típicos y atractivos turísticos. Así mismo se realizaron las entrevistas a los artesanos de los departamentos de Atlántico y La Guajira y se tomaron las fotografías y videos de los mismos.

Durante el mes de mayo se realizó las entrevistas de los artesanos de Antioquia y Cundinamarca. Por otra parte, se hizo presencia en el Sexto encuentro de la cadena turística de Caribe Colombiano” organizado por Cotelco en la ciudad de Santa Marta. Y en el mes de junio fueron implementadas 6 nuevas rutas turísticas, las cuales se lanzaron en el marco de Expoartesano Medellín. En total Colombia Artesanal cuenta con un total de 38 rutas de las 42 esperadas para la vigencia.

1.3. **PRESERVACIÓN CULTURAL:**

La principal herramienta para el logro del objetivo estratégico de preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y las tradiciones de la cultura, el patrimonio y del empoderamiento, es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAR. Este

centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y posteriormente en la década 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional y su publicación en línea para consulta abierta.

En 2013 fortalece su perfilación como Centro de Investigación con procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de oficios artesanales con dos publicaciones: 1. memorias de oficio (con 63 publicaciones entre 2016 y 2023) y 2. revista digital ARTÍFICES (con 17 ediciones entre 2013 y 2023).

En la planeación estratégica institucional para el período 2023 a 2026, se planteó fortalecer al CENDAR en su misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano.

Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado en la actividad artesanal, con servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, de manera eficiente, ágil y oportuna, disponiendo a Junio de 2024 de una colección física de 7.302 recursos bibliográficos y un repositorio digital con aproximadamente 16.009 recursos publicados, que año a año se enriquece con la adición de nuevo material bibliográfico producido por Artesanías de Colombia S.A.-BIC como resultado de su atención al sector artesanal del país.

Para cumplir su misión el CENDAR tiene tres grandes líneas: documentación, investigación y divulgación, propuestos así para la vigencia 2024.

a) Documentación

Se proyecta fortalecer y ampliar las colecciones de recursos bibliográficos físicos y digitales.

Procesamiento técnico (catalogación, análisis, clasificación y publicación) de 7.302 nuevos o actualizados recursos bibliográficos a publicarse en la biblioteca digital y catálogo bibliográfico. A junio se ha avanzado con 2255 recursos bibliográficos publicados en la biblioteca digital y en el catálogo bibliográfico 409 registros revisados y actualizados (en el año 2023 se trabajaron 485 registros).

Los nuevos registros contribuyen a mejorar las métricas del número de consultas que se reciben en los diferentes sistemas bibliográficos, logrando al corte de 2024, 48.000 usuarios con 121.000

consultas. Con ello se divulga y comparte información y conocimiento de interés a los grupos de valor a través de medios digitales.

Creación de la colección OBRA VIVA que estará conformada por el material histórico en formato de video digital elaborado en el marco de esta iniciativa facilitado por la Universidad del Rosario y elaborado de forma articulada con Artesanías de Colombia S.A.-BIC. La colección de fotografía se ha fortalecido en 2024 con el material facilitado desde los procesos Posicionamiento del Saber del Sector Artesanal y Fortalecimiento del Ser para Mejorar el Hacer.

Se actualizó el procedimiento Desarrollo de Colecciones, revisando la política de propiedad intelectual y derechos de autor relacionados con el manejo de material fotográfico, destacando que a junio se procesaron y publicaron en el repositorio digital 80 recursos bibliográficos en formato de fotografía.

Se proyectó gestionar **55 acuerdos interbibliotecarios**. Al mes de junio se han gestionaron y materializaron 57 acuerdos a fin de facilitar la consulta interbibliotecaria entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Para 2024 se ha proyectado avanzar en la publicación y adecuación del **Glosario especializado en la temática artesanal**, herramienta fundamental para el procesamiento técnico, catalogación y publicación en las colecciones bibliográficas, que permitirá a los usuarios identificar el material de consulta con gran facilidad y precisión y adicionalmente defina las palabras claves relevantes de la actividad artesanal, unificando un lenguaje especializado al interior de la entidad.

Se ha proyectado la actualización y publicación de 150 términos, logrando para el mes de junio **23 términos publicados en el glosario en intranet**, así como la creación de términos relacionados que están pendientes de completar.

b) Investigación:

Para la vigencia se continúa con el fortalecimiento de las dos primeras líneas de investigación referidas a Oficios Artesanales y Materias Primas. Se proyecta la elaboración de documentos/publicaciones resultantes de procesos de revisión documental y de investigaciones de campo.

En la ***línea de Oficios artesanales*** se están elaborando los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla de oficio sobre el proceso de tinurdo: Se proyecta la publicación de una cartilla ilustrada de tinturado priorizando cuatro materias primas que, a hoy, hacen parte de la MATERIOTECA. Las materias primas priorizadas son: wérregue, paja tetera, chocolatillo e iraca. Al mes de junio se encuentra en ejecución un contrato para su elaboración, habiendo adelantado la revisión de fuentes secundarias, referencias en cuadro del CENDAR, se dispone de archivo fotográfico de procesos de tinturado y se cuenta con la propuesta de estructura de contenido de cartilla.

Elaboración de Artículos / Enciclopedia de los Saberes Artesanales: a la fecha se han adelantado espacios de trabajo articulado interno y externo para la revisión de los resultados y avances obtenidos durante la vigencia 2023 para la iniciativa de Enciclopedia de los Saberes Artesanales, iniciativa que se adelanta en articulación con la Universidad del Rosario; se tienen avances en 1. Manual de lineamientos editoriales, acorde a los criterios temáticos y de citación aprobados por Artesanías de Colombia y derechos de acceso, 2. Revisión de licencias de derechos de autor, 3. Actualización de agenda y cronograma editorial 2024, 4. Elaboración de resumen ejecutivo de propuesta incluyendo cronograma y presupuesto proyectado, 5. Entrada piloto sobre paja tetera, 6. Proyección inicial contratación coordinación editorial, 7. Listado de autores revisado y aprobado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC y Universidad del Rosario.

En la ***línea de materias primas***, los estudios y productos se concentran en la ampliación y materialización de la *MATERIOTECA*, iniciada en 2023, como “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales, dirigida a todo público. Es un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y parte del equipo de Artesanías de Colombia, pueden tener una experiencia sensorial, que les permita conocer los materiales y parte de sus propiedades. Una colección con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez, es una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales.

Además, la *MATERIOTECA* permite a la población en general, incluyendo a compradores, reconocer a los territorios, materiales y cultura y especialmente, acercarse a la fase de la producción de los objetos y productos artesanales, imperceptible en el momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales y por la colección de

material documental producto de revisiones de fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

Para 2024 se priorizaron seis nuevas materias primas para la colección: **a) Yanchama (Amazonas) b) Yaré (Amazonas) c) Cumare (Amazonas) d) Moriche (Amazonas) e) Esparto (Boyacá) f) Enea (Boyacá)**. Para el mes de junio se propone incluir una más para la colección física: la especie de madera **Palo Sangre** Los documentos y/o publicaciones proyectadas son:

Documento Técnico para la iniciativa Materioteca 2024: Identificación y priorización de tipos de tejidos de las materias primas. En este documento se busca describir los avances de iniciativa de la materioteca y se presenta un marco de referencia básico sobre la tejeduría, cestería o tipos de trabajos artesanales que se desarrollan con las materias primas seleccionadas.

Documento técnico especies y de proceso de recolección de materias primas 2024: en este documento se quiere compartir los resultados de la revisión documental relacionada con las seis materias primas priorizadas, los principales territorios en donde se encuentra y la información relevante sobre los procesos de recolección de cada una de ellas. Se encuentra en desarrollo desde el mes de marzo con un contrato de prestación de servicios y para el mes de junio se ha realizado la revisión de fuentes secundarias disponible en colecciones CENDAR.

Documento técnico fichas botánicas de las especies incluidas en la Materioteca 2023: en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios.

Revista Artífices edición No. 18 2024: Esta edición tendrá como temática “La Vorágine: Amazonia y Artesanía”. Para este número se recibirán propuestas de todo tipo de público en diversos formatos tales como ensayos, cuentos, ilustraciones, fotografía y reseñas entre otros. Desde el mes de mayo se cuenta con la primera versión de manual editorial de la revista. Así mismo para los meses de mayo y junio se han publicado primera convocatoria para la recepción de entradas/textos/aportes.

c) Divulgación:

Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a mayo 2024 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

Estrategias Internas:

- Socialización estrategias y oferta de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación en Información, en el marco de la inducción a la entidad, el 22 de febrero se realizó con la participación de 90 contratistas y en varias jornadas en febrero a 14 nuevos funcionarios.
- Actualización de la oferta de servicios del CENDAR en el Portafolio de Servicios, destacando, el Catálogo público, con la colección de material físico bibliográfico general, la Biblioteca digital institucional con la colección de material digital bibliográfico institucional, el buscador especializado a través de <https://cendar.artesaniasdecolombia.com.co/>, la referencia especializada consistente en la asesoría para la búsqueda y recuperación de información sobre el sector artesanal colombiano y la *MATERIOTECA* que contiene la colección de muestras de especies y tejidos de materias primas utilizadas para la artesanía.
- Presentación de los servicios del CENDAR en la Unidad de Formación, efectuada en 15 de marzo de 2024, con 15 estudiantes y el 22 de marzo con 6 estudiantes de joyería.
- Transferencia de información Portal institucional al CENDAR.
- Noticias en intranet referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos.

Estrategias Externas:

- Participación en la Feria del Libro 2024 se llevó a cabo entre abril y mayo. Por primera vez participó el CENDAR, en 2023 en Bogotá D.C. y con respecto a esta, se logró un incremento del 40% de usuarios a nivel nacional, con un 43% de consultas hechas mayoritariamente a través de dispositivos móviles.
- Seminario Archivos de Naturaleza: Encuentro que buscó poner en diálogo las visiones y los registros históricos de la naturaleza y en el que el CENDAR participó compartiendo la experiencia de la *MATERIOTECA*, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, abril 24 y 25 de 2024.
- Visitas Materioteca: se recibieron las visitas de las Universidades Jorge Tadeo Lozano estudiantes de las facultades de arte, diseño y diseño industrial, asignatura Taller Vertical de Fibras naturales e Innovación social el día 9 de febrero; visita Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - Uniciencias - con dos grupos de la electiva fibra y codiseño los días 27 y 28 de febrero.
- Participación en la Feria Mall Plaza: Se participó en espacio organizado por el Laboratorio de Bogotá en el centro comercial Mall Plaza con un stand de CENDAR para compartir oferta de servicios.

- Estrategia Día Internacional de los Museos 2024: el 18 de mayo se celebró el día internacional de los museos con la temática “Museos por la educación y la investigación”. El CENDAR se articuló con el Museo de Trajes, de la Universidad de América y participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA y demostración de oficio tejeduría en paja tetera. Desde el museo se reportaron 564 personas visitantes durante la jornada.
- Sensibilización al equipo Ejército de Colombia, Relevo Sinaí 123: Artesanías de Colombia desarrolla una estrategia de apoyo para la divulgación de conocimiento del patrimonio y cultura material con personal del ejército que viajará en una misión diplomática. Se adelantó una jornada de trabajo y socialización de información básica sobre Colombia, sus oficios y productos teniendo como herramienta la Materioteca y la estrategia mapa Colombia Artesanal con 4 personas.
- Visitas Guiadas Claustro Nuestra Señora de las Aguas: En el transcurso del año se han atendido 15 recorridos a un total de 124 personas que han hecho su inscripción en el portal institucional. Adicionalmente se efectuaron varios recorridos para personas que visitaban la empresa por otras razones. Se avanza en gestiones para articular los recorridos del Instituto Distrital de Turismo-DT. con la visita al Claustro. Se pretende con este recorrido mostrar la belleza y el valor arquitectónico y patrimonial del Claustro.
- Notas de divulgación en redes sociales Artesanías de Colombia: Se elaboraron distintas piezas gráficas para la divulgación en medios digitales internos y externos, incluyendo intranet, el portal del Cendar, el buscador y el portal institucional, así como en redes sociales. Al mes de junio se han elaborado y divulgado 6 notas, relacionadas con nuevas adquisiciones bibliográficas para la colección general, la participación en eventos como la Filbo y Expoartesano, además de una exposición interna del museo del traje.

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La perspectiva **de sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales.

En el marco de la iniciativa nacional, se han concretado **2 convenios** de cofinanciación, logrando un **monto de \$2.021,03 millones**, lo que significa el 30,32% de cumplimiento sobre la meta de \$6.600 millones. Se gestionaron convenios con:

- FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA. **Monto apalancado en 2024: \$1.950 millones.** Este proyecto trae recursos en ejecución de la vigencia, el total a ejecutar es **\$2.643,2 millones**
- UNIVERSIDAD DE MAGDALENA: **Monto apalancado en 2024: \$71 millones.**

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$423.41 millones**, lo que significa un 35,28% de avance sobre la meta equivalente a \$1.200 millones, producto de los convenios con:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Este convenio fue producto de la gestión realizada por la nueva administración durante el último convenio, una subvención dineraria por valor de 120 mil euros ejecutados en el año 2023 y tiene una duración hasta 2025. **El monto apalancado para 2024 es de \$418 millones.**
- FUNDACION MICHELANGELO. Este corresponde a un acuerdo de servicios por un monto de **\$5,46 millones**

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$2.424,4 millones equivalente al 31,08% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$7.800 millones. Resultado que, al compararlo con periodo de enero a junio de 2023, equivale a un **crecimiento del 14,8%**, cuando se alcanzó un monto por cofinanciación de \$2.111,7 millones.

En cuanto al **presupuesto de la entidad**, se cuenta con una apropiación inicial para la vigencia 2024 por un total de **\$41.035,3 millones** según resolución de Transferencia 0043 de 12 de enero de 2024. Al corte de este informe, y teniendo en cuenta la modificación presupuestal realizada por concepto de un aplazamiento derivado del rezago de la vigencia anterior, hasta el mes de junio se contó con una apropiación en ejecución por **\$37.158,9 millones** discriminados así: recursos de funcionamiento (**\$17.952,2 millones**) y de inversión (**\$19.2067,7 millones**), recursos que se iniciaron a ejecutar desde enero de 2024.

Con el fin de optimizar y ejecutar los recursos, se realiza monitoreo permanente de la situación presupuestal y financiera, lo cual nos permite garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad. Si bien el presente informe está dando cuenta de lo acontecido en la vigencia hasta el mes de mayo, se hace un corte diferente en este tema, con el fin de conocer el estado actual de los recursos con los que cuenta la entidad.

Es así que, a junio, se contó con un total de **\$20.664,8 millones** comprometidos, lo que equivale a un **65,27% de la apropiación** y un monto de **\$12.552,7 millones** en obligaciones, lo que significa el **39,65% de esa apropiación**. A continuación, se evidencia resumen de la ejecución por gastos de funcionamiento e inversión.

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN MODIFICADA	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS PRESUPUESTALES ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	% COMPROMISO	% OBLIGADO
A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18.500.000.000	- 1.095.509.002	17.404.490.998	9.871.385.548	8.662.270.580	56,72	49,77
A01 - GASTOS DE PERSONAL	12.819.984.333	- 11.995.315	12.807.989.018	6.861.715.348	6.861.715.348	53,57	53,57
A02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.687.805.979	- 1.021.961.073	3.665.844.906	2.486.189.361	1.277.074.893	67,82	34,84
A03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.475.700	- 61.552.614	438.923.086	133.962.529	133.962.529	30,52	30,52
A08 - GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	491.733.988	-	491.733.988	389.518.310	389.517.810	79,21	79,21
D - GASTOS DE INVERSIÓN	22.535.343.000	- 8.280.912.077	14.254.430.924	10.793.457.047	3.890.420.142	75,72	27,29
D3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	19.135.343.000	- 6.809.507.790	12.325.835.210	9.280.369.911	3.439.874.233	75,29	27,91
D3502020010 - MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPTICIALES - SEC ARTESANAL COLOMBIANO NAL	5.469.343.000	- 2.215.282.383	3.254.060.617	2.545.072.944	915.796.436	78,21	28,14
D3502020030 - FORTALECIMIENTO ACT ARTESANAL, DE MUN CON VOCACIÓN ARTESANAL COMO ALTERNATIVA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y SOSTENIBLE. 2022-2025 NACIONAL	289.290.200	- 121.796.853	167.493.347	165.243.347	144.301.281	98,66	86,15
D3502020040 - APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL	78.000.000	- 78.000.000	-	-	-	-	-
D3502020050 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE -APV- NACIONAL	88.000.000	- 85.200.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	100,00	100,00
D3502020012 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL	10.510.709.800	- 3.349.162.672	7.161.547.128	5.313.215.419	2.064.220.467	74,19	28,82
D35020200130 - CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL	1.000.000.000	- 350.661.060	649.338.940	452.355.500	120.307.478	69,66	18,53
D3502020014 - ASISTENCIA PARA FORTALECER, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE	1.400.000.000	- 535.592.260	864.407.740	627.427.701	113.921.071	72,58	13,18
D3502020015 - FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA - CENDAR- NACIONAL	300.000.000	- 73.812.562	226.187.438	174.255.000	78.527.500	77,04	34,72
D3599 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3.400.000.000	- 1.471.404.287	1.928.595.713	1.513.087.136	450.545.909	78,46	23,36
D3599020020 OAPI - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOL NAL OAPI	2.394.639.387	- 946.113.681	1.448.525.706	1.271.039.269	377.358.042	87,75	26,05
D3599020020 SAF - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOL NAL SAF	605.360.613	- 256.160.606	349.200.007	111.177.867	22.817.867	31,84	6,53
D3599020010 - ADECUACIÓN INMUEBLES PROP ARTECOL NIVEL NAL	400.000.000	- 269.130.000	130.870.000	130.870.000	50.370.000	100,00	38,49
TOTAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	41.035.343.000	- 9.376.421.079	31.658.921.921	20.664.842.595	12.552.690.722	65,27	39,65

Es importante informar de acuerdo a lo ordenado por el Decreto 766 de 2024, el día 28 de junio de 2024 fue emitida por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Resolución 0815 "Por la cual se modifica la transferencia ordenada mediante Resolución No. 0043 del 12 de enero de 2024 a Artesanías de Colombia S.A.", esto por un monto de **\$5.500 millones**, lo que obligará a la entidad a

redistribuir su presupuesto para lo que resta de la vigencia, contando con un total de **\$31.658,9 millones**.

Esta situación **impacta de manera negativa las metas** propuestas en el marco del Plan Estratégico Sectorial PES, del plan estratégico institucional para el cuatrienio y del plan de acción de la vigencia. Metas que se reajustarán en el mes de agosto, acorde a esa apropiación derivada de este bloqueo presupuestal afectando en gran manera la misionalidad y la atención en el territorio.

3. AMBIENTAL

La perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del del Programa de Gestión ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PROGRAMAS DE ECOEFICIENCIA**

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2024 se compone de 35 actividades y 6 programas de ecoeficiencia, los cuales son:

Uso eficiente del agua: Programa enfocado en la reducción de consumo de agua en las instalaciones de la entidad a partir de campañas de sensibilización, teniendo en cuenta que la entidad logro la implementación total de sistemas de bajo consumo de agua en toda la infraestructura.

Para este periodo se ha realizado un fortalecimiento en las campañas de sensibilización a través de piezas graficas difundidas en la página web, correos electrónicos y las carteleras digitales.



Fuente: Elaboración propia

Durante el primer semestre del año, la entidad ha disminuido gradualmente el consumo de agua, a pesar del aumento en las actividades que se desarrollan en la sede. Adicionalmente se realizó capacitación al personal de aseo para priorizar actividades de ahorro de agua en las labores de jardinería, aseo, limpieza y desinfección de las áreas del claustro y en la tienda promocional, en marco de la directiva presidencial 01 del 2024, en esta misma iniciativa se refuerzan a nivel institucional las campañas de ahorro de agua y energía con el #CierralallaveyApagalaluz.

Durante junio de 2024 se realizó fortalecimiento de los procesos de limpieza con el personal de aseo, se capacito a los funcionarios y colaboradores de la entidad sobre la importancia del cuidado del agua, el ahorro y las buenas prácticas en la entidad.

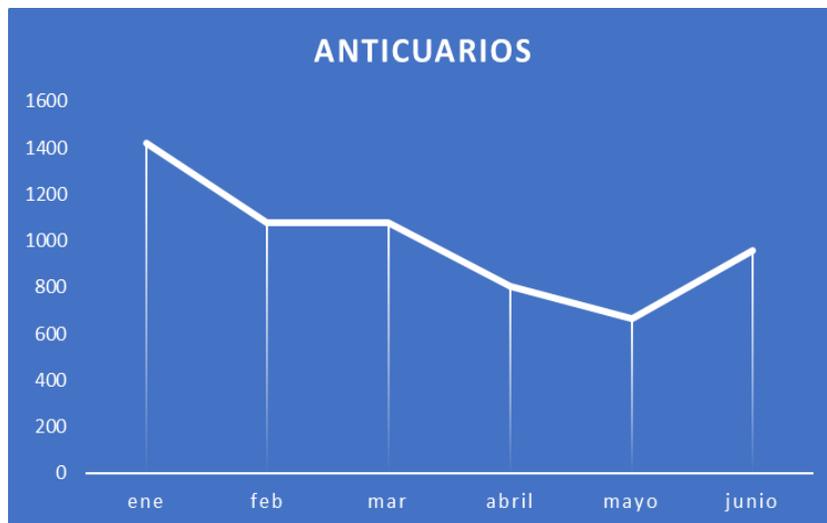
Uso eficiente de la energía: Este programa tiene como objetivo reducir el consumo de energía a través de campañas de sensibilización, informes y análisis de facturación, así como brindar apoyo al personal de aseo y seguridad para fortalecer las actividades que promuevan la eficiencia energética.

Para el 2024 la entidad propone un proyecto piloto de implementación de fuentes de energía no convencionales, el cual para la fecha del presente informe se encuentra en su etapa de contratación para el reemplazo de luminarias convencionales en las zonas comunes del Patio Santa Orosia y los reflectores de los patios Casa Colonial y Casa Republicana, por luminarias de carga solar y mayor eficiencia lumínica (aumento de lúmenes de luz).

Además se encuentra adelantando la estructuración de un plan de eficiencia energética que incluye la contratación de una auditoría energética que como resultado determine las fuentes no convencionales de energía más propicias para la entidad en su infraestructura del Claustro Las Aguas, a fin de realizar las adecuaciones y solicitar los permisos a que haya lugar para la instalación de reflectores solares y bombillas con paneles solares para mejorar la iluminación, disminuir el consumo e identificar las posibles fugas de energía o el reusó de la mismas con los sistemas adecuados de recirculación de redes eléctricas.

Durante este período, se ha priorizado el mantenimiento de la planta eléctrica, que asegura el suministro de energía en caso de eventualidades, así como el mantenimiento del sistema hidráulico de la entidad y de la subestación eléctrica. Esto se realiza con el fin de prevenir fugas de energía y garantizar un suministro adecuado y constante para todas las operaciones de la entidad.

Para el primer semestre de 2024 se presenta una reducción importante de energía en la tienda promocional anticuarios, tal como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Elaboración: Fuente propia

Durante el periodo comprendido entre enero y junio, se evidencia una notable reducción del consumo de energía del 40%. Este logro ha sido posible gracias a la implementación efectiva de nuevas políticas, el fortalecimiento de prácticas en economía sostenible y la optimización del uso de iluminación, reduciendo su activación durante los periodos en que la tienda se encuentra cerrada, entre otras medidas estratégicas.

Todas estas iniciativas han sido cuidadosamente planificadas para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y promover un uso más responsable de los recursos energéticos. Los resultados obtenidos recalcan nuestro firme compromiso con la sostenibilidad ambiental y la eficiencia operativa. Además, es importante destacar que estas medidas también han contribuido significativamente a la reducción de costos operativos.

Las medidas tomadas como resultado del inicio de los periodos de racionamiento programados por la alcaldía distrital presentan reducciones considerables en el uso de este recurso toda vez que el día del turno de racionamiento se realiza para todos los funcionarios de la entidad trabajo virtual, lo que contribuye al ahorro de este recurso. Al corte de este reporte y como consecuencia de esta medida se presenta un ahorro cercano al 2.42% del consumo en Kw.

Gestión integral de residuos sólidos: Se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso, dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a la capacitación del personal de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para el manejo de residuos aprovechables, y al seguimiento de la generación de residuos y contabilizados como residuos ordinarios aprovechables, no aprovechables y peligrosos y el cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos peligrosos RESPEL (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas las con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso, “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip y “tapitas para sanar” el cual dispone de las tapas de botellas y recipientes de manera individual para aprovechar en un segundo uso. Todos estos programas también se entregan a la asociación de recicladores con la cual se tiene acuerdo de corresponsabilidad, una vez se cuenta con una cantidad considerable de las mismas. Además se continua fortaleciendo el proceso de separación de residuos gracias a la instalación de mayor número de puntos ecológicos y las campañas de socialización.

Para este año se ha realizado la disposición adecuada de 51kg de residuos peligrosos con la empresa PROSARC gestor autorizado para su destrucción, para los residuos aprovechables la

entidad mantiene su compromiso de corresponsabilidad con la asociación de recicladores ECOALIANZA Estratégica a quien se le ha realizado la entrega de 1249kg hasta el mes de junio.

Adicionalmente se realizaron dos talleres de separación de residuos en marco de la semana ambiental donde con el personal de aseo y colaboradores de la entidad trabajaron de forma articulada en el aprovechamiento de los residuos generados desde casa y con los residuos de cuncho de café que se generan desde las oficinas, para la realización de compostaje y la organización de la huerta urbana en el jardín del Claustro, se realizaron reflexiones en torno a cuanto tarda en degradarse un residuo y que tanto impacta al ambiente lo que consumimos y/o compramos.

Consumo sostenible: Se fortalece el programa a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles y campaña de sensibilización y concientización para el uso sostenible y responsable de elementos plásticos de un solo uso.

Dentro de este programa, se realiza el proceso de priorización e inclusión de obligaciones ambientales en los contratos de la entidad, orientadas a la sostenibilidad y cumplimiento normativo en los contratos: POP, compra de minerales, chaquiras, consumibles de papelería y tóner, aseo y mantenimiento, (alineados con las políticas de Colombia Compra Eficiente a través de los acuerdos marco de precios), contrato de ferretería, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, bolsas, papel, software, aire acondicionado, acarreo de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de fachadas, compra de mobiliario en madera, entre otros; e inclusión de criterios de sostenibilidad para la compra de plásticos de un solo uso, tendiente a su reemplazo total o definitivo. Además, se han generado las fichas técnicas para los contratos de comunicaciones FreePress y tiquetes aéreos dando mayor alcance en temas de sostenibilidad para la contratación.

Durante este periodo se ha realizado la inclusión de 8 cláusulas ambientales en diferentes procesos de contratación para asegurar que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y contribuyan con estrategias de mitigación de los impactos ambientales que puedan generar las actividades contractuales. Se cuenta a la fecha con un repositorio de 32 fichas técnicas para la inclusión de cláusulas ambientales pro forma en contratos de toda clase.

Se continúa con el registro y verificación del consumo de combustible.

Se llevó a cabo el mes de la Semana Ambiental, la Salud y el Bienestar, que incluyó como preámbulo la participación en capacitaciones y sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales. Se realizaron actividades internas en la sede de Las Aguas para concientizar sobre diversos temas, tales como la separación en la fuente, el uso de residuos orgánicos para la generación de compost, la reducción de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana, y la implementación de huertas urbanas para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del consumo de alimentos.

Programa uso eficiente de papel: Este programa se enfoca en campañas de sensibilización y promoción de buenas prácticas para el ahorro y uso de papel y el registro y verificación de los consumos de forma trimestral.

Durante este tiempo continúan las campañas de sensibilización para realizar un uso eficiente de papel y aumentar el reciclaje de papel en las diferentes áreas.

Implementación de prácticas sostenibles: Se realizaron también campañas de reusó y reciclaje, promoción de la movilidad sostenible y la promoción de alternativas sostenibles al uso de elementos plásticos de un solo uso.

Es así como, se adoptó la campaña distrital de movilidad sostenible el primer jueves de cada mes con el fin de propender por la disminución de la huella de carbono, promoviendo el uso de la bicicleta y el transporte público y generar sensibilización sobre la contaminación que genera la movilidad en la ciudad.

Finalmente, el año 2024 presenta un gran reto, ya que la entidad continúa como voluntaria en la presentación de su programa de gestión ambiental ante la Secretaria de Ambiente para la concertación de actividades en la próxima vigencia. Durante el mes de abril de 2024 se surtió la visita de auditoría ambiental para las vigencias 2023 y 2024, puesto que la última auditoría registrada fue en el año 2022, el informe preliminar indica que hemos tenido un avance positivo en temas de cumplimiento normativo dentro de la gestión ambiental de la entidad y para el año 2024 se subsanó el hallazgo relacionado con las condiciones locativas de ventilación para almacenamiento de residuos RESPEL y el tiempo de conservación de estos residuos, el cual no debe ser superior a un año desde la fecha de su almacenamiento.

En este informe, se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocada en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso. Esto incluye la eliminación total de mezcladores plásticos y el reemplazo de vasos plásticos por vasos de cartón. Para la próxima concertación del plan, se propone crear conciencia sobre el uso de poliestireno expandido (ICOPOR).

Es importante destacar que, en la realización de sus eventos y actividades, Artesanías de Colombia S.A. BIC solicita a proveedores y patrocinadores el uso de elementos biodegradables en el servicio de catering, así como la implementación de políticas de reutilización, reciclaje y reducción de residuos durante el desarrollo del evento.

- **PROGRAMA MISIONAL:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

- a) **Promoción del Comercio Legal:**

Se diseña y estructura una estrategia de socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales:

- 1- Diseño de contenidos pedagógicos para la promoción de comercio legal.
- 2- Alianza interinstitucional con la secretaria Distrital de Ambiente (SDA) para la promoción del comercio legal en el sector artesanal.
 - a). Estructuración e implementación de plan de capacitación de manera conjunta con la secretaria Distrital de Ambiente y Artesanías de Colombia S.A. BIC dirigido a los artesanos participantes de eventos comerciales.
 - b) Obtención del 1er certificado de exportación emitido por la SDA para la participación de Artesanías de Colombia S.A.-BIC en la Feria Internacional Intergift. – España, que beneficio la participación con producto artesanal a 73 artesanos.

c) Asistencia técnica a 30 artesanos para solicitud de libro de operaciones ante diferentes autoridades ambientales del país.

b) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:

Se formulan 6 planes de sostenibilidad para igual número especies utilizadas como materia prima en la producción artesanal en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Atlántico, Sucre, Caldas, Nariño, Amazonas, Córdoba, Boyacá, Valle del Cauca, Guajira, Cauca y Huila. Cada plan establece actividades que comprenden:

- Caracterización de la especie,
- Diagnóstico poblacional: análisis de la demanda frente a la oferta existente del recurso natural en el territorio
- Estrategias de manejo y apoyo a procesos de legalidad

Todo ello con objetivo de fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de las materias primas empleadas en la producción artesanal, alineándose con las metas de justicia ambiental establecidas en el plan de acción.

A continuación, se detallan las acciones adelantadas en estos planes de sostenibilidad.

Bejuco Camiri (Parque Nacional Natural Catatumbo Barí – Convenio Acdi Voca):

1. Caracterización taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie vegetal asociada con la producción artesanal de 4 grupos de las comunidades Brubucanina, Pathuina, Iquiacarora y Karikachaboquira.
2. Identificación de áreas productoras y muestreo de abundancias de la especie. Para ello fueron establecidos 5 transectos de muestreo de 4 x 40 m con la medición de 5 variables: Número de raíces aéreas totales, Número de raíces aéreas aprovechables, Altura del primer tallo, Número de tallos por hospedero, Familia botánica y género de los hospederos. Se realiza diagnóstico de estructura poblacional.
3. Identificación de cadena de proveeduría en las 4 comunidades.
4. Implementación y seguimiento de 7 ensayos de propagación vegetativa a partir de diferentes sustratos y enraizadores Se logra el enraizamiento de uno de los ensayos mediante el uso de

un estimulante radicular de tipo hormonal “Hormonagro”, logro determinante teniendo en cuenta que los bejucos son especies de crecimiento a largo plazo.

Iraca:

Teniendo en cuenta que las especies vegetales son transversales a lo largo de diferentes regiones del país, en cada región la distribución y condición poblacional varía, razón por la cual en cada región se debe generar un proceso.

Iraca (PNN Catatumbo Barí – Convenio Acdi Voca):

1. Identificación de 4 grupos artesanales de las comunidades Brubucanina, Pathuina y Karikachaboquira.
2. Caracterización taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie.
3. Identificación de áreas productoras y muestreo de abundancias de la especie mediante el establecimiento de 2 parcelas de muestreo de 15 m² y recopilación de información a partir de 4 variables: Número de hojas, Longitud de peciolo, Presencia de cogollo y Longitud de cogollo. A partir de ello se realiza identificación de poblaciones.

Iraca (Departamento de Bolívar):

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, de los cuales se beneficiaron 19 participantes.
3. Obtención de 3 permisos de aprovechamiento sostenible de Palma Iraca en San Juan de Nepomuceno, para los artesanos Wilberto Rodríguez, Adelis Mendoza y Orlando Castro.
4. Asistencia técnica a la artesana Adelis Mendoza con el fin de instaurar un recurso de reposición a algunos puntos expuestos en la Resolución contra la Resolución No. 1147 del 11 de julio de 2023.

Iraca (Departamento del Atlántico):

- a) Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.

- b) Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, de los cuales se beneficiaron 33 participantes.

Iraca (Departamento de Caldas):

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Socialización de plan preliminar de aprovechamiento de Palma Iraca en la Asociación de Artesanos Indígenas de Caldas SINIFANA, el cual hace parte del plan de mejora de la asociación como negocio verde ante la Ventanilla de Corpocaldas.
3. Mesas de trabajo para la planificación de jornadas de socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre.
4. Asistencia técnica puntual para solicitud de registro de libro de operaciones de 1 comunidad de artesana expositora de la feria Expoartesanías.

Palo sangre (Departamento del Amazonas):

1. Identificación taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie en 3 comunidades Casco Urbamo, Km 6 y Macedonia.
2. Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, que beneficiaron a 46 artesanos.
3. Identificación de cadena de proveeduría en 3 comunidades de Casco Urbamo, Km 6 y Macedonia.
4. Acercamiento a iniciativas de repoblamiento de la especie y socialización de prácticas de uso y manejo sostenible de la especie.
5. Acercamiento con la oficina de negocios verdes de Corpoamazonia para adelantar trámites de legalidad.
6. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones con 3 de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.

Paja blanca (Departamento de Boyacá):

1. Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre.
2. Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Madgalena Aponte (Tibaná) y apoyo en la elaboración y radicación de informes técnicos en cumplimiento con las obligaciones vigentes para cada permiso de aprovechamiento.
3. Acompañamiento técnico y documental para la solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
4. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.
5. Apoyo a la artesana Madgalena Aponte (Tibaná) en la obtención por parte de Corpochivor de certificado de movilización, transporte y comercialización de producto artesanal en paja blanca, para su participación en el Festival de Artesanías de América FAAM en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Edición número XXI, llevado a cabo del 1 al 5 de noviembre.

Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Acercamiento con la CVC para solventar observaciones al permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera tramitado por la comunidad de San Joaquincito.
3. Apoyo técnico y documental en la actualización del Plan de manejo y documentación asociada para la radicación del permiso ante la autoridad ambiental.
4. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de 2 artesanos participantes en feria.

Paja tetera (Cauca):

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Asistencia técnica puntual a una líder artesana para realizar el registro de libro de operaciones ante la Corporación.

3. Apoyo documental para presentar los requisitos necesarios para la radicación de libro de operaciones.

c) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:

Iniciativas en economía circular:

Desarrollo de iniciativas para el uso eficiente de materias primas, reutilización de subproductos y promoción de la economía circular, desde la atención en los componentes de diseño y comercialización, enmarcados en la estrategia de GSI, en los oficios de: Trabajo en madera, cestería en calceta, trabajo frutos secos, trabajo en amero y metalistería, en los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Cundinamarca.

Implementación de una estrategia de uso de insumos industriales de bajo impacto ambiental:

Se articula una estrategia para la promoción de insumos utilizados en la producción artesanal de bajo impacto ambiental, de un lado, orientada a la identificación de proveedores de tintes industriales con características amigables, que no afecten la salud del artesano y el medio ambiente. Con revisión documental como fichas técnicas del producto, hojas de seguridad, y absorción y registro de color en diferentes fibras, con el fin de identificar las estrategias de minimizar desperdicio de colorante, manejo de los residuos de los productos. Solo una empresa realiza la trazabilidad desde el suministro de la información, realizando las pruebas de los colorantes en su laboratorio y proporcionando los resultados y las muestras de color. La empresa productora de colorantes industriales a suministra a 5 grupos con diferentes fibras vegetales muestras de los productos e insumos (tintes, laca y jabón ecológico), para el desarrollo de talleres de tintes piloto: San Cayetano (iraca - Bolívar), Usiacurí (iraca -Atlántico), El Guamo (Palma real - Tolima), Somondoco (amero y calceta) y Tenza (iraca, yaré y chin).

De otro lado, en el marco de la implementación del Convenio celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Artesanías de Colombia S.A. BIC. se prioriza la compra de insumos de bajo impacto ambiental: base agua (laca, sellador, tintillas), colorantes naturales e industriales de bajo impacto ambiental (colorantes artesanales) a ser entregados a las unidades de producción y comunidades afectadas por la ola invernal de 2022.

Gestión ambiental en la producción bajo criterios de negocios verdes:

Asesoría y asistencia técnica en los municipios de Sogamoso, Genesano, Duitama y Tibasosa en el departamento de Boyacá y los municipios de Choachí y Sopó en el departamento de Cundinamarca, a través de la participación en brigadas GSI, en las temáticas de producción responsable y acceso legal de materias primas: identificación de impactos ambientales positivos, normatividad aplicable, proveeduría legal, elaboración de planes de manejo ambiental, entre otros, a unidades productivas y negocios verdes:

Fortalecimiento de 10 negocios verdes en los aspectos de legalidad, implementación de buenas prácticas ambientales, producción sostenible, etc.

- 2 UP con Aval de Confianza como Negocios Verdes obtenidos en Luruaco – Atlántico (CRA) y La Mesa – Cundinamarca (CAR Cundinamarca)
- 7 UP con planes de mejora fortalecidos en los aspectos ambiental y en legalidad forestal en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Sucre, Boyacá, Caldas
- 1 UP en proceso de postulación ante las Ventanillas en el departamento del Huila

d) Gestión Interinstitucional:

Se desarrollan acciones para establecer alianzas de cooperación con 7 autoridades ambientales del orden distrital y regional para el fortalecimiento de la legalidad forestal y de negocios verdes (Cardique, Corpochivor, Corpoboyacá, CAR Cundinamarca, SDA, CAR Sucre y CAM)

4. PRACTICAS LABORALES

Esta perspectiva busca generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los planes que se describen a continuación, detallando el avance de las actividades con corte a mayo.

- **Plan de la ruta de la felicidad:**

En el marco de este plan se han llevado a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer el bienestar y la calidad de vida de los funcionarios, así como a promover un ambiente laboral positivo. A continuación, se detallan los avances y logros obtenidos en cada una de las áreas clave.

Se ha llevado a cabo la **celebración de fechas especiales**, logrando un avance del 52,6% de lo programado para la vigencia, se encuentran entre dichas celebraciones el día de la mujer y el día del hombre.

En el marco de la celebración del Día del Artesano, se realizó una actividad para **fortalecer los lazos de compañerismo y trabajo colaborativo**, esta promovió la colaboración entre áreas y valoró el trabajo en equipo, siendo una iniciativa clave para mejorar la integración y el ambiente laboral.

Se han realizado campañas para **promover el uso de la bicicleta** y el **cuidado de la salud mental**, estas campañas incluyen material audiovisual y proporcionando información a través de correos electrónicos. Ambas campañas han sido fundamentales para fomentar hábitos saludables y mejorar el bienestar general de los empleados. Se dio inicio a los **talleres de preparación** para los nuevos retos que deberán asumir los funcionarios próximos a tener la pensión.

- **Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Entre las acciones realizadas, y luego de la formulación del plan para la vigencia, se llevó a cabo el ejercicio de autoevaluación correspondiente al año 2023, realizando el reporte necesario en la plataforma del Ministerio de Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la circular 0071 del 30 de noviembre de 2020.

Otra actividad importante ha sido la formulación y aprobación del plan de reinversión de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para la vigencia. Este plan, desarrollado en colaboración con la ARL, establece las estrategias y acciones para garantizar la disponibilidad de recursos destinados a la prevención de riesgos laborales y la protección de los trabajadores.

En el mes de abril, se presentó al Comité de Gerencia, el informe de las acciones y resultados obtenidos en el marco del SGSST en la vigencia 2023, el cual evidencia el compromiso de la organización en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Al corte de junio se evidencian avances en la implementación y gestión del SGSST, con un cumplimiento del 48,7%.

- **Plan de la ruta del crecimiento (PIC):**

El plan ha sido formulado basado en un diagnóstico de necesidades de capacitación, lo que permitirá contar con resultados enfocados a mejorar la efectividad de las iniciativas, el plan se encuentra formulado por ejes de trabajo y sus avances son:

Eje 1: Paz Total, Memoria y Derechos Humanos: se han llevado a cabo capacitaciones que abordan temas cruciales para la construcción de paz y la promoción de derechos humanos. Se ha trabajado estrechamente con funcionarios expertos en la materia, para desarrollar contenido relevante y alcanzar una participación mínima del 75% de los funcionarios invitados. Este enfoque asegura que los empleados adquieran conocimientos fundamentales para promover un entorno de paz y derechos humanos.

Eje 2: Territorio, Vida y Ambiente: Fue realizada la capacitación sobre cambio climático y promoción de la convivencia, de los 85 funcionarios invitados, 29 asistieron, alcanzando un 45% de participación. Se ha programado una nueva sesión para cumplir la meta del 75% de asistencia, destacando el compromiso de la entidad con la formación en sostenibilidad y cambio climático

Eje 4: Transformación Digital y Cibercultura: se han desarrollado capacitaciones en competencias digitales y apropiación de tecnología. Estas sesiones buscan mejorar la capacidad de los funcionarios en el uso de herramientas digitales y en la comprensión de la cibercultura, preparándolos para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro.

Eje 6: Habilidades y Competencias: Se ha ejecutado las capacitaciones en MIPG para funcionarios nuevos, alcanzando un 75% de los trabajadores capacitados. Además, se completaron inducciones generales e inducciones al cargo para nuevos empleados, asegurando su integración efectiva y comprensión del modelo de operación de la entidad.

En general al cierre de junio el plan cuenta con un avance del 31,5%.

- **Plan de la ruta de la calidad:**

Al corte, como parte de este plan se destaca el diseño y gestión del programa de gestión social integral del talento humano. La entidad realizó una segunda versión del plan, basada en un diagnóstico de necesidades, lo que permitió ajustar indicadores y mejorar los resultados.

En cuanto a la gestión del desempeño de los trabajadores oficiales, se presentó y aprobó una propuesta del sistema de gestión de desempeño por funciones y competencias, esta propuesta se integró en el Plan de Trabajo Institucional (PTI) para 2024. Además, se completó la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos correspondientes a la vigencia 2023, con un 100% de cumplimiento. Este proceso involucró la recolección y análisis de evaluaciones recibidas, garantizando que las metas del año anterior se revisaran adecuadamente.

Se llevó a cabo la concertación de compromisos para los acuerdos de gestión de la vigencia bajo la nueva metodología entregada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). En general el plan cuenta con un avance del 62,5%.

- **Plan del código de integridad:**

Este plan busca fomentar la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Una de las principales actividades fue la gestión del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción para los nuevos funcionarios de planta.

Las campañas de socialización y sensibilización sobre conceptos de integridad, conflictos de interés, transparencia y lucha contra la corrupción se realizaron trimestralmente a través de la intranet. Se realizó una charla dirigida a los supervisores de contratos, con el objetivo de socializar y formar en la gestión del riesgo y las sanciones.

Se continúan las campañas de sensibilización sobre los valores del código de integridad, en conjunto con las rutas de la felicidad y crecimiento. Además, se realizaron charlas de sensibilización sobre la importancia de la firma del compromiso de anticorrupción y la apropiación del código de integridad, dirigidas a los supervisores de contratos.

Como parte de este objetivo estratégico se destaca en la vigencia el inicio de la primera fase del rediseño institucional, para lo cual se crea el equipo técnico para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad en Artesanías de Colombia S.A. - BIC, insumo solicitado dentro de la metodología del DAFP para avanzar en este proceso.

Este plan lleva un 57% de avance del total de actividades propuestas para la vigencia.

5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

La perspectiva de **fortalecimiento organizacional** cuenta con un objetivo estratégico orientado a adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación, a través del mantenimiento de la condición BIC y Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG).

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad y como parte del compromiso de la entidad en mantener su alineación y aportes al Plan Nacional de Desarrollo PND, fue revisada, retroalimentada y ajustada con base en los resultados la planeación estratégica y el plan de acción para la vigencia. El mismo y por lineamiento de la alta dirección cuenta con metas que buscan alcanzar los compromisos

de Gobierno y todas orientadas a incrementar los resultados de 2023, alineado a los recursos con los que cuenta la entidad.

Así mismo, los días 15 y 18 de abril de 2024, se llevó a cabo auditoria interna al Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la empresa KIWA – CQR, logrando como resultado cero (0) NO conformidades.

Entre los días 14 al 16 de mayo fue realizada la auditoria de seguimiento al SGC bajo ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, logrando para el sistema de gestión de la entidad la continuidad del mismo, sin que se registraran NO conformidades. Se está a la espera del informe final, teniendo en cuenta que la entidad para la vigencia, y como parte de su redireccionamiento estratégico, solicitó modificación del alcance del sistema, el cual deberá ser aprobado por el comité técnico correspondiente en ICONTEC.

Como parte del compromiso de la entidad, para mantener su condición BIC, fue elaborado el segundo reporte de sostenibilidad bajo ISO 26.000, pero como un nuevo reto y con el fin de evidenciar la gestión general en cuanto a la responsabilidad social empresarial, la entidad documentó, además, un informe de sostenibilidad bajo metodología GRI referenciado, el cual fue publicado en el portal web. A partir de este nuevo logro la entidad recibió un reconocimiento en el evento “Desbloqueando el potencial de sostenibilidad de tu negocio”, en el cual se realizó la Tercera Ceremonia de Reconocimiento a nivel regional del Programa de Negocios Competitivos del GRI, por haber realizado el informe bajo esta metodología.

La entidad continúa la implementación de acciones para mantener y mejorar la operacionalización de las políticas del MIPG, esto a través de los planes de acción alineados a la planeación, a partir de ellos resultados del FURAG de cada vigencia. Para este año, ya fue diligenciado el FURAG 2023, a través de mesas de trabajo con los líderes de cada política, se está a la espera de sus resultados.

Como parte de este objetivo se cuenta con planes de acción y recursos orientados a mantener la infraestructura de la entidad, a través del proceso de gestión de las TIC, asociado a PETI Sectorial, Proyectos Tecnológicos, Infraestructura de Datos, Arquitectura Empresarial, Datos Abiertos, Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, Planeación Estratégica Sectorial, soporte sistemas de información, infraestructura tecnológica y herramientas TIC a través de la mesa de servicios, se han alcanzado los siguientes logros:

- Desarrollo del proyecto de la nueva tienda virtual – Perspectiva tecnológica – Etapa actual: Afinamiento.
- Desarrollo del proyecto de implementación del nuevo gestor documental Infometrika – Perspectiva tecnológica – Etapa actual: Implementación.
- Acompañamiento técnico al proceso de auditoría forense, desarrollo de consultas, verificación de log, entrega de información solicitada.
- Requerimiento: Mercancía en consignación en ERP: Seven – Subgerencia de promoción y generación de oportunidades comerciales – Etapa actual: Levantamiento de especificación funcional y técnica.
- Avance y participación en las mesas de trabajo sectoriales MINCIT, para el avance de los planes asociados a la Estrategia de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- Levantamiento de escenarios piloto, para el desarrollo del plan de transformación digital – Inteligencia artificial y Big Data.
- Soporte casos sistemas de información corporativos (ERP: Seven, HCM: Kactus, Gestión documental: SADE, Intranet, portal web corporativo, tienda virtual, Colombia artesanal, iSolucion, correo electrónico.
- Adquisición y configuración de servidores de contingencia, para garantizar la operación tecnológica y sincronización de la información, de los portales y sitios web de la Entidad, a fin de contar con un Plan de Restauración de Desastres (DRP) y de Continuidad de Negocio (BCP), para los portales, sistemas y servicios en la Nube.
- Apoyo del proyecto RUAC en la especificación técnica para la integración de RUAC con la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Avance en la definición técnica del proceso de integración de las PQR con el nuevo sistema de información de gestión documental integrado con el portal web.
- Expedición y puesta en marcha el licenciamiento de 50 certificados en Token Virtual para los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.
- Renovación del sistema de seguridad perimetral y de ciberseguridad.

6. COMPORTAMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Este resultado se ha logrado producto de la ejecución de actividades propias de cada una de las áreas de la entidad como parte de sus funciones, como se puede observar en lo relacionado en el presente informe.

A continuación, se evidencia el avance y cumplimiento del plan de acción, por cada perspectiva:

PERSPECTIVA	AVANCE	CUMPLIMIENTO
ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE	31,0%	92,0%
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	48,0%	90,0%
AMBIENTE	18,0%	100,0%
PRÁCTICAS LABORALES	45,0%	94,0%
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	39,0%	85,0%
PROMEDIO PLAN POR PERSPECTIVAS	36%	92%

Y por cada dependencia

DEPENDENCIA	AVANCE	CUMPLIMIENTO
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal	38,8%	97,3%
Subgerencia de Promoción y generación de oportunidades comerciales	20,0%	79,0%
Subgerencia Administrativa y Financiera	44,0%	96,0%
Oficina Asesora de Planeación e Información	43,0%	90,0%
Oficina de Control Interno	47,0%	91,0%
Gerencia	51,0%	100,0%
PROMEDIO PLAN POR DEPENDENCIAS	40,6%	92,2%

Para mayor información y teniendo en cuenta que la planeación se encuentra en software de la entidad, los invitamos a consultar, a través del portal, la aplicación ISOLUCION, donde se podrá visualizar el detalle del plan de acción y el avance del plan estratégico.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre la meta del año y el estimado trimestral. Tener cuenta las siguientes convenciones:

SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	
ROJO	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado menor 79%
AMARILLO	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado entre el 80% y 89%
VERDE	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado entre el 90% y el 100%
AZUL	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado mayor a 100%

PERSPECTIVA ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

OBJETIVO 1: Bienestar del ser y su comunidad: Potenciar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida.									
Programa/Proyecto o (Iniciativa)	Actividades	Nombre Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2	
Abordar al artesano en su SEE con el fin de elevar su calidad de vida y su capacidad para impactar en su HACEE, su comunidad y su territorio	Realizar diagnóstico psicosocial y Ambiental	Artesanos caracterizados	Trimestral	7000	2714	3000	38,77%	90%	
	Realizar Brigadas territoriales de CSI	Brigadas de GSI realizadas	trimestral	60	37	30	61,7%	100%	
	Aplicar los protocolos de abordaje según necesidad de intervención identificada	Personas con protocolos de abordaje aplicados	trimestral	9000	5140	3330	57,11%	100%	
	Desarrollar actividades en el componente de rescate, diseño y desarrollo de producto	Número de unidades de artesanales técnicas en desarrollo para el mejoramiento del producto		Anual	7000	NA	NA	0%	NA
		Número de nuevos productos co-diseñados aprobados		Anual	1000	NA	NA	0%	NA
		Número de nuevos productos co-diseñados producidos		Anual	800	NA	NA	0%	NA
	Desarrollar actividades en el componente de territorio, materias primas y sostenibilidad	No de unidades de producción con procesos fortalecidos		Trimestral	250	82	80	33%	100%
		Beneficiarios atendidos en Emprendimiento, Comercialización y Reinserción		Trimestral	8000	6973	1500	87%	100%
	Desarrollar actividades en el componente de emprendimiento, comercialización y reinserción	Asesorías en comercialización		Trimestral	800	200	200	25%	100%
		Asesorías en emprendimiento y reinserción		Trimestral	500	100	100	20%	100%
	Desarrollar actividades en el componente de Territorio, Moda y Joyería	Beneficiarios atendidos en el componente de Territorio, Moda y Joyería		semestral	2200	2665	630	121%	100%
		Asesorías en desarrollo de producto y producción		semestral	450	547	158	122%	100%
	Desarrollar actividades en el componente de Sello de Calidad "Hecho a Mano"	Socializaciones componente Sello de Calidad "Hecho a Mano" realizadas		Anual	15	NA	NA	0%	NA
		Nuevos artesanos con sello de calidad activo		Anual	10	NA	NA	0%	NA
		Referenciales de sello de calidad hecho a mano actualizados o creados		Anual	5	NA	NA	0%	NA
Proyectos arquitectónicos concretados			Anual	20	NA	NA	0%	NA	
Diseños desarrollados en el componente de arquitectura			Anual	35	NA	NA	0%	NA	
Desarrollar actividades en el componente de Arte	Colaboraciones artesano - artista concretadas		Anual	15	NA	NA	0%	NA	
	Espacios culturales y/o comerciales identificados para que se puedan exhibir las obras		Anual	3	NA	NA	0%	NA	
Desarrollar actividades en el componente de Atención a Nuevos Talentos en Formación	Asesorías y talleres realizados		Anual	2000	NA	NA	0%	NA	
	Beneficiarios atendidos en las actividades del componente de Atención a Nuevos Talentos en Formación		trimestral	1300	393	400	30%	98%	
Fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades	Postulaciones al concurso Medalla a la Maestría		Anual	400	NA	NA	0%	NA	
	Desarrollar actividades en el componente de Construcción de paz (PDET)	Beneficiarios atendidos con el enfoque GSI en municipios PDET	Trimestral	3430	3226	1200	94%	100%	
		Municipios PDET atendidos	Trimestral	109	121	56	111%	100%	
	Desarrollar actividades en el proyecto de atención a población étnica	Beneficiarios atendidos en el componente de atención a población étnica	Mensual	1200	893	500	74%	100%	
		Beneficiarios atendidos a través del proyecto de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y Creatividad Artesanal	Mensual	11.800	10907	4664	92%	100%	
	Prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y formación en los 32 departamentos y en la ciudad de Bogotá, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad artesanal	Conversatorios territoriales	semestral	8	8	8	100%	100%	
		Beneficiarios atendidos con el enfoque de GSI proyecto APV	Mensual	2100	1221	677	58%	100%	
	Fortalecer el trabajo interinstitucional en el área de formación	Artesanos inscritos al técnico laboral por competencias de la Unidad de Formación de Artesanas S.A. - BIC	anual	60	NA	NA	0%	NA	
		Diálogos y capacitaciones en Propiedad Intelectual con artesanos y demás actores del sector	trimestral	55	37	21	67%	100%	
	Desarrollar actividades en el componente de Propiedad Intelectual	Trámites legales del uso de los derechos de propiedad intelectual aplicados al sector artesanal	trimestral	171	62	65	36%	95%	
Acciones orientadas a temas académicos y comerciales en temas de propiedad intelectual aplicado al sector artesanal		Semestral	5	2	2	40%	100%		
Seguimiento y evaluación del plan de acción del programa de Propiedad Intelectual aplicado al sector artesanal		semestral	2	1	1	50%	100%		
Política pública documentada y presentada		Anual	1	NA	NA	0%	NA		
Formular y liderar la implementación de la política pública que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal									
Implementar las iniciativas derivadas de la reglamentación de la ley de oficios	Avance de la implementación del RUAC	Anual	50%	NA	NA	0%	NA		
Desarrollar el componente de artesano digital	Número de Artesanos graduados del Diplomado en marketing digital	Anual	80%	NA	NA	0%	NA		
	Cobertura de la estrategia #ArtesanoDigital2024	Anual	24	NA	NA	0%	NA		

OBJETIVO 2: Preservación cultural - Promover la preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y del patrimonio.								
Programa/proyecto s (iniciativa)	Actividades	Nombre Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Investigar, generar y producir conocimiento del sector artesanal	Documentar información sobre la labor artesanal en diversos formatos para diversos públicos	Cartillas de oficio MATERIOTECA	Anual	1	NA	NA	0%	NA
		Artículos elaborados (compilación)	Anual	1	NA	NA	0%	NA
	Crear y mantener el repositorio de materias primas para la artesanía	Documentos, fichas y artículos de materias primas: ARTIFICE S 2023, documento técnico tipos de tejidos, documento técnico de Muestras físicas de materias primas de la artesanía en repositorio físico	Anual	4	NA	NA	0%	NA
Resguardar el patrimonio documental, bibliográfico del sector y compartir con los grupos de actor información y conocimiento de interés a través de espacios y medios digitales.	Recopilar el conocimiento que se obtenga de los pueblos artesanales	Registros nuevos o actualizados publicados en sistemas Bibliográficos (Disapex y Koha)	Trimestral	7302	2660	3320	36%	80%
	Divulgar el conocimiento cultural, social y económico que se obtenga de los pueblos artesanales	Estrategias de divulgación interna (ADC)	Semestral	4	3	2	75%	100%
		Estrategias de divulgación externa (ADC)	Semestral	3	2	2	67%	100%
OBJETIVO 3: Crecimiento económico - Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales.								
Programa/proyecto s (iniciativa)	Actividades	Nombre Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Incrementar los ingresos de los artesanos a través de la participación en ferias realizadas en los territorios de Colombia	Incrementar el ingreso de los artesanos a través de la participación en ferias realizadas en los territorios de Colombia	Ingresos generados por los artesanos a través de la participación en eventos de promoción realizados por los territorios de Colombia y a nivel nacional	Manual	3327	1106	1100	33%	100%
	Incrementar los ingresos de los artesanos a través de Ferias Nacionales organizadas con asociación con terceros	Ingresos generados por artesanos a través de Ferias Nacionales organizadas por Artesanías de Colombia en asociación con terceros	Semestral	27914	NA	NA	0%	NA
	Incrementar el ingreso de los artesanos a través de la generación en Negocios Facilitados	Ingresos facilitados por artesanos a través la generación de Negocios Facilitados	Semestral	8108	23	10	0%	100%
Incrementar los ingresos de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia	Incrementar los ingresos de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia	Ingresos generados por los artesanos a través de la compra de producto artesanal por Artesanías de Colombia	Manual	3898	1200	583	31%	100%
	Aumentar la participación en ferias locales y territoriales	Ferias locales y territoriales con participación de artesanos	Manual	92	28	39	30%	72%
	Aumentar la participación en ferias internacionales	Ferias internacionales	Trimestral	5	2	4	40%	60%
Facilitar y ampliar espacios de promoción de la artesanía colombiana (territorial, local, nacional e internacional)	Organizar ferias a nivel nacional en asociación con terceros	Ferias organizadas a nivel nacional en asociación con terceros	Semestral	3	NA	NA	0%	NA
	Aumentar la participación de eventos y talleres de demostración de oficio	Eventos de promoción	Trimestral	18	8	8	44%	100%
	Talleres de demostración de oficio	Talleres de demostración de oficio	Trimestral	40	25	16	63%	100%
Facilitar la participación de artesanos en redes de negocio	Facilitar la participación de artesanos en redes de negocio	Redes de negocios con participación de artesanos	Trimestral	4	0	2	0%	0%
	Crear y entregar los Mercados Itinerantes Artesanales (MIA)	Mercados Itinerantes Artesanales entregados	Anual	34	NA	NA	0%	NA
	Facilitar la participación de artesanos beneficiarios en ferias territoriales y locales	Artesanos beneficiados con la participación en ferias realizadas en territorios y a nivel local	Trimestral	1402	466	392	33%	100%
Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias locales, territoriales, nacionales e internacionales	Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias locales, territoriales, nacionales e internacionales	Artesanos beneficiados con la participación en ferias organizadas en asociación con terceros	Semestral	890	NA	NA	0%	NA
	Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias locales, territoriales, nacionales e internacionales	Artesanos beneficiados con la estrategia de internacionalización negocios internacionales.	Trimestral	140	35	9	25%	100%
	Facilitar la participación de unidades artesanales en negocios facilitados	Artesanos beneficiados con negocios facilitados	Semestral	200	29	57	15%	51%
Beneficiar artesanos con la participación en redes de negocios	Beneficiar artesanos con la participación en redes de negocios	Artesanos beneficiados con la participación en redes de negocios	Semestral	890	0	-	0%	NA
	Concretar ventas de artesanías a través de ferias y negocios institucionales	Ventas alcanzadas a través de los canales propios	Manual	6378	1622	1776	25%	91%
	Ciudadanos institucionales	Ciudadanos institucionales	Trimestral	66	20	26	30%	77%
Incrementar la venta de artesanías a nivel internacional	Incrementar la venta de artesanías a nivel internacional	Ciudadanos internacionales	Trimestral	16	4	4	25%	100%
	Incrementar la venta de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia	Ventas a través del canal internacional	Manual	268	24	78	9%	34%
	Beneficiarios por compra de producto artesanal	Beneficiarios por compra de producto artesanal	Manual	567	211	120	37%	100%
Diversificar canales de producto artesanal en los diferentes canales de promoción	Diversificar canales de producto artesanal en los diferentes canales de promoción	Número de productos nuevos	Trimestral	3752	1069	200	28%	100%
	Ventas alcanzadas a través del Market Place	Ventas alcanzadas a través del Market Place	Anual	15	NA	NA	0%	NA
	Plan de trabajo implementado (plataforma digital)	Plan de trabajo implementado (plataforma digital)	Semestral	100	50	30	50%	100%
Fortalecer el servicio al cliente a través de capacitaciones en mercados y ventas	Fortalecer el servicio al cliente a través de capacitaciones en mercados y ventas	Talleres en mercados y ventas	Semestral	20	NA	NA	0%	NA
	Asistencia técnica en e-commerce a los artesanos	Asistencia técnica en e-commerce a los artesanos	Semestral	424	NA	NA	0%	NA
	Artesanos beneficiados con asistencia técnica en e-commerce	Artesanos beneficiados con asistencia técnica en e-commerce	Semestral	20	NA	NA	0%	NA
Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural	Fortalecer las capacidades de los artesanos para su inclusión en el comercio electrónico	Capacitaciones realizadas	Semestral	130	NA	NA	0%	NA
	Fortalecer las capacidades de los artesanos para la participación en ferias a través de la capacitación en exhibición y participación en ferias	Capacitaciones realizadas exhibición y participación en ferias	Trimestral	20	7	4	35%	100%
	Artesanos beneficiados con capacitación en exhibición y participación en ferias	Artesanos beneficiados con capacitación en exhibición y participación en ferias	Trimestral	361	123	60	34%	100%
Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales	Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas	Rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas	Trimestral	42	38	35	90%	100%
PERSPECTIVA ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE							29%	92%

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO 4: Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales								
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía	Generar alianzas, convenios marco y convenios específicos con entidades del orden Nacional	Convenios concretados específicos con entidades del orden Nacional	Semestral	33	9	15	27%	60%
	Generar alianzas, convenios marco y convenios específicos de Cooperación Internacional	Aliados de cooperación internacional	Semestral	6	4	3	67%	100%
OBJETIVO 5: Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad								
programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Monitorear la situación financiera y presupuestal de la entidad	Realizar seguimiento mensual a la ejecución presupuestal	Seguimientos presupuestales realizados durante la vigencia	Trimestral	12	6	6	50%	100%
OBJETIVO 6: Gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal								
programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Mantener los bienes inmuebles de propiedad de AdC, en condiciones necesarias para el cumplimiento misional de acuerdo con recursos asignados	Ejecutar el plan de aprovechamiento de los activos de la entidad	Cumplimiento del plan aprovechamiento de los activos de la entidad	Trimestral	100%	50%	50%	50%	100%
PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA							48%	90%

3. AMBIENTE

OBJETIVO 7: Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental responsable y preservación de los oficios en las comunidades artesanales en la bioeconomía.								
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Formular y ejecutar el Plan Gestión Ambiental (PGA)	Diseñar e implementar planes de sostenibilidad de las materias primas utilizadas en la producción artesanal de acuerdo a las metas establecidas	Planes de sostenibilidad diseñados e implementados de las materias primas utilizadas en la producción artesanal	Trimestral	6	1	1	17%	100%
	Diseñar e implementar estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal	Estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal	Semestral	2	NA	NA	0%	NA
	Gestionar la articulación con los diferentes actores del sector, para el fortalecimiento del conocimiento de especies empleadas en la producción artesanal de la entidad	Alianzas obtenidas con diferentes partes interesadas	Semestral	4	NA	NA	0%	NA
OBJETIVO 8: Gestionar los impactos ambientales de la operación de la entidad								
Actividad	Iniciativas	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Verificar el nivel de cumplimiento de los requisitos aplicados a la gestión ambiental de la Entidad	Ejecutar el plan institucional de Gestión ambiental (PIGA)	Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	Trimestral	100%	54,20%	41,70%	54%	100%
PERSPECTIVA AMBIENTE							18%	100%

4. PRACTICAS LABORALES

OBJETIVO 9: Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal								
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Definir y ejecutar el Plan Estratégico de talento humano	Implementar lineamientos de formalización del empleo encaminadas al Fortalecimiento Institucional por un Trabajo Digno y con Equidad	Informes de avance de Rediseño organizacional presentados	Trimestral	3	2	1	67%	100,0%
	Fortalecer la ruta de la felicidad	Cumplimiento del plan de acción de la ruta de la felicidad	Trimestral	100%	52,6%	52,60%	53%	100,0%
	Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplimiento del plan de acción del SGSST	Trimestral	100%	48,7%	49,00%	49%	99,3%
		Nivel de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Anual	99%	NA	NA	0%	NA
	Fortalecer la ruta del crecimiento	Cumplimiento del plan de acción de la ruta del crecimiento	Trimestral	100%	31,5%	46,10%	31%	68%
	Fortalecer de la ruta de la calidad	Cumplimiento del plan de acción de la ruta de la calidad	Trimestral	100%	62,5%	67,50%	63%	93%
	Fortalecer la toma de decisiones en cuanto a la optimización de TH a partir del análisis de datos de información	Cumplimiento del plan de acción de la ruta de análisis de datos	Trimestral	100%	58%	60,25%	58%	96%
	Fomentar apropiación del código de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción	Cumplimiento del plan de acción de la ruta de integridad	Trimestral	100%	57%	58,0%	57%	98%
	Fortalecer la Gestión del conocimiento	Cumplimiento del plan de acción de gestión del conocimiento	Trimestral	100%	29%	17%	29%	100%
PERSPECTIVA PRÁCTICAS LABORALES							45%	94%

5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO 10: Adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación								
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2024	Valor real Q2	Estimado Q2	Avance Q2	Cumplimiento Q2
Fortalecer las dimensiones del MIPG	Fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación	Trimestral	100%	47,0%	52,0%	47%	90%
	Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultado (De la ventanilla hacia dentro)	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro)	Trimestral	100%	50%	50,3%	50%	100%
	Fortalecer la gestión de relacionamiento con la ciudadanía	Cumplimiento planes de acción de las políticas de Relacionamiento con la Ciudadanía	Trimestral	100%	40,90%	42,25%	41%	97%
	Fortalecer la gestión orientada a las políticas de transformación digital	Cumplimiento planes de acción de las políticas de transformación digital	Trimestral	100%	24,26%	46,00%	24%	53%
	Fortalecer la dimensión de evaluación por resultados	Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión "evaluación por resultados"	Trimestral	100%	83,00%	83%	83%	100%
	Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión "Información y Comunicación"	Trimestral	100%	43,98%	41,61%	44%	100%
	Fortalecer la dimensión de Control interno	Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión "Control interno"	Trimestral	100%	47%	51,84%	47%	91%
Implementar y mantener la condición BIC	Generar, proponer e implementar acciones enfocadas a la responsabilidad social al interior de la entidad de acuerdo a la condición BIC	Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Modelo de negocio	Trimestral	100%	0%	30%	0%	0%
		Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Gobierno Corporativo	Trimestral	100%	45,45%	35%	45%	100%
		Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Prácticas Ambientales	Trimestral	100%	30%	30%	30%	100%
		Cumplimiento del plan de acción orientado al cumplimiento BIC - Prácticas con la comunidad	Trimestral	100%	20%	20%	20%	100%
PERSPECTIVA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL							39%	85%